

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**El Método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos
para Tercer Grado de Primaria**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

AUTORA

Mercedes Milagros Raza Periche

REVISORA

Milagritos Córdova López

Lima, Perú

2020

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo lo dedico especialmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar este proceso y obtener una de mis metas más deseadas.

A mi madre, por su dedicación, comprensión y amor en todos estos años.

A mi hijo Gabriel, esposo y hermanos por apoyarme y estar siempre presente con sus palabras de aliento, las cuales me hicieron una mejor persona.

A los presbíteros Francisco Sutta y José Vásquez por interceder con sus oraciones y ser mis consejeros, lo cual me ayudó a no rendirme y ser perseverante.

Finalmente, a la Universidad Católica Sedes Sapientiae por haberme formado en mi profesión de docente y sobre todo concientizar y fortalecer esta hermosa vocación de formar personas para la vida.

Presentación

Mi nombre es Mercedes Milagros Raza Periche tengo 43 años estudié la primaria en la Institución Educativa Estatal Republica de Israel 3059 y la secundaria en la Institución Educativa Estatal Esther Festini de Ramos Ocampo culminando mi etapa escolar el año 1993.

En el año 1994 continué con los estudios superiores en el Instituto San Marcos donde culminé los estudios de Secretariado Computarizado. En el año 2002 ingresé al Centro de Ocupación Educativa “María Auxiliadora” culminando los estudios de Técnica en Educación Inicial”. Para continuar con mi formación profesional el año 2012 ingresé a la Universidad Católica Sedes Sapientiae terminando satisfactoriamente la especialidad en Educación primaria. El año 2018 curse un Diplomado en Matemática Lúdica para Educación Primaria. Actualmente estoy llevando una Maestría en Gestión Directoral Educativa en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Respecto a mi experiencia laboral en el año 2002 comencé a ejercer el trabajo en el ámbito educativo como Asistente en Educación temprana en la Escuela Infantil y Educación Temprana “Niños Felices”, al siguiente año tuve un aula a cargo como tutora de niños de dos años. En el año 2005 ingresé al Programa No Escolarizado del Ministerio de Educación donde ejercí la labor de animadora atendiendo a niños menores de 3 años en las Salas de Estimulación Temprana hasta el año 2012. Después de ello en el año 2013 laboré como tutora de niños de 2 años en el Centro Psicológico “Vivir en Armonía” hasta el año 2015.

Para ejercer la labor como docente en el nivel primario laboré en la Institución Educativa Privada Science School como tutora desde el año 2016 hasta el 2018. En el año 2019 ingresé a trabajar en la Institución Educativa Privada Miravalles a cargo del aula de tercer grado de primaria. Actualmente vengo laborando en Innova School.

En mención a lo expuesto en la experiencia laboral y al haber observado el desenvolvimiento de los estudiantes respecto a la resolución de problemas en el área de Matemática propongo

“El Método Singapur en la Resolución de problemas multiplicativos para tercer grado de primaria” con el fin de aportar al desarrollo de habilidades matemáticas en los estudiantes para que ellos puedan enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana con autonomía y con la capacidad de ponerlos en práctica. Además de ser una propuesta para aquellos docentes que tengan el propósito utilizar este método en sus sesiones.

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	i
Presentación.....	ii
INDICE.....	iv
I Informe de la experiencia y formación profesional	6
1.1 Informe de experiencia laboral	6
1.2 Informe de formación profesional	34
1.3 Desempeño profesional	41
II Propuesta de trabajo educativo.....	43
2.1 Introducción	43
2.2 Justificación	45
2.3 Objetivos de la investigación.....	47
2.3.1 Objetivo general:.....	47
III Bases teóricas.....	47
3.1 Las matemáticas en el desarrollo integral del niño	47
3.1.1 La multiplicación.....	48
3.2 Teorías que sustentan el método Singapur.	48
3.2.1 Teoría de Jerome Bruner.....	49
3.2.2 Teoría de Dienes. Dienes (1984)	49
3.2.3 Teoría de Skinner.....	50
3.3 Enfoques del Método Singapur.....	50
3.3.1 Enfoque CPA (Concreto – Pictórico – Abstracto).	50
3.3.2 Enfoque Espiral.	51
3.3.3 El andamiaje.	51
3.3.4 Variación sistemática.	52
3.3.5 Comprensión.	52
3.4 El método Singapur en la resolución de problemas matemáticos.....	53
3.4.1 Resolución de problemas.	53
3.4.2 Los ocho pasos del método Singapur para resolver un problema.....	55

3.5	La evaluación de la matemática en el método Singapur	56
IV	Desarrollo de las acciones realizadas para mejorar la práctica educativa.....	57
4.1	Fases de la propuesta de mejora de la práctica educativa	57
4.1.1	Observación y diagnóstico:	57
4.1.2	Implementación de la propuesta:	57
4.1.3	Evaluación de la propuesta:	58
4.2	Cronograma de acciones de la propuesta educativa	59
4.3	Criterios de evaluación de los objetivos de la propuesta	62
4.4	Matriz de plan de mejora	63
4.5	Nivel de Educación Primaria.....	71
	Competencias profesionales logradas	84
	Conclusiones	84
	Referencias bibliográficas	86

I Informe de la experiencia y formación profesional

1.1 Informe de experiencia laboral

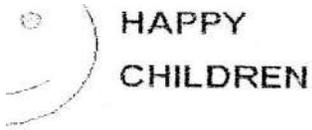
En la trayectoria del desempeño docente desarrollado durante este tiempo he laborado en diversas instituciones educativas rescatando en cada una de ellas diferentes aprendizajes que han logrado afirmar la vocación, por la cual continúo preparándome con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una educación basada en valores, además de aportar al equipo de colegas los conocimientos que he ido adquiriendo para ponerlo en práctica en las aulas.

A continuación, paso a detallar las instituciones y roles que he ejercido en cada una de ellas.

1.1.1 Auxiliar y docente en Educación inicial (Escuela Infantil y Educación Temprana “Niños Felices” 2002 - 2003)

Como estudiante de Educación inicial necesitaba aparte de obtener conocimientos teóricos llevarlo a la práctica por ello comencé a trabajar en esta institución que fue la primera que me abrió la puerta para ejercer esta linda labor. En esta institución comencé como asistente de estimulación temprana teniendo la responsabilidad de asistir a los niños apoyando en las actividades sensoriales que impartía la docente encargada del aula, además de realizar la limpieza y desinfección de los materiales que se utilizaban.

Después de unos meses por el buen desempeño que tuve con los niños y padres de familia me dieron a cargo un aula en la cual la misión que tenía era programar las actividades en las diferentes áreas que se trabajaban, preparar materiales y dictar las sesiones. Asimismo, organizaba y participaba de las actividades festivas y escuela de padres que se desarrollaban durante el año.



**CENTRO DE
ESTIMULACIÓN TEMPRANA**

CONSTANCIA DE TRABAJO

Yo, Ruth Estrada Proleón, Licenciada en Educación y Post Grado en Atención e Intervención Temprana hago constar:

Que; Doña Mercedes Raza Periche, con L.E. 10390720 labora como Auxiliar de Educación con los grupos de niños de 2 años de edad, demostrando eficiencia y cariño con la noble labor que desempeña.

Se expide la presente constancia a solicitud verbal de la interesada, para lo fines que estime conveniente.

Naranjal, 26 de Septiembre del 2002.

Atte.


Lic. RUTH ESTRADA PROLEÓN
Especialización al niño
de 0 a 6 años
RUC: 10499119863

Jr. Los Melocotones 254 – Naranjal (Espalda de Metro)
Telf. 523-0220 / 741-1162



San Martín de Porres, 23 de Diciembre del 2003.

CONSTANCIA

La Directora del Centro de Desarrollo Integral del Niño “NIÑOS FELICES”, deja constancia que la Srta. **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE** presto servicios Profesionales desde el 1º de Enero hasta el 23 de diciembre del año 2003, en calidad de Profesora contratada para el Programa de Estimulación Temprana con niños del tercer año de vida.

Durante este período ha demostrado responsabilidad, eficiencia y puntualidad.

Se expide la presente a solicitud de la Interesada para los fines que estime conveniente.


Lic. RUTH ESTRADA PROLE
Esp. atención al niño
menor de 3 años
RUC: 10090119883

Jr. Los melocotones N° 254 Urb. Naranjal-S.M.P. Telef. 5230220

Gráfico 2. Constancia de trabajo

1.1.2 Animadora de niños menores de tres años (Programa No Escolarizado del Ministerio de Educación 2005 - 2012)

Al adquirir experiencia en el trabajo con niños menores de tres años decidí postular a los programas no escolarizados para aportar con los conocimientos obtenidos en mi comunidad abriendo en el local de la parroquia Santiago Apóstol cuatro aulas para atender a niños pequeños. Durante la permanencia en estos programas me dedique a participar de las capacitaciones que realizaba la UGEL 04 con el fin de prepararnos para atender de manera asertiva a los niños y los padres de familia.

En esta etapa me desempeñaba en realizar las actividades programadas por las docentes coordinadoras, organizar a los padres de familia para el apoyo en la limpieza y cuidado de los materiales que se utilizaban en las sesiones. También organizar paseos, campañas de salud, desfiles y diversas actividades que se programaban durante el año. Además de apoyar a los progenitores en la elaboración de materiales para sus hijos.

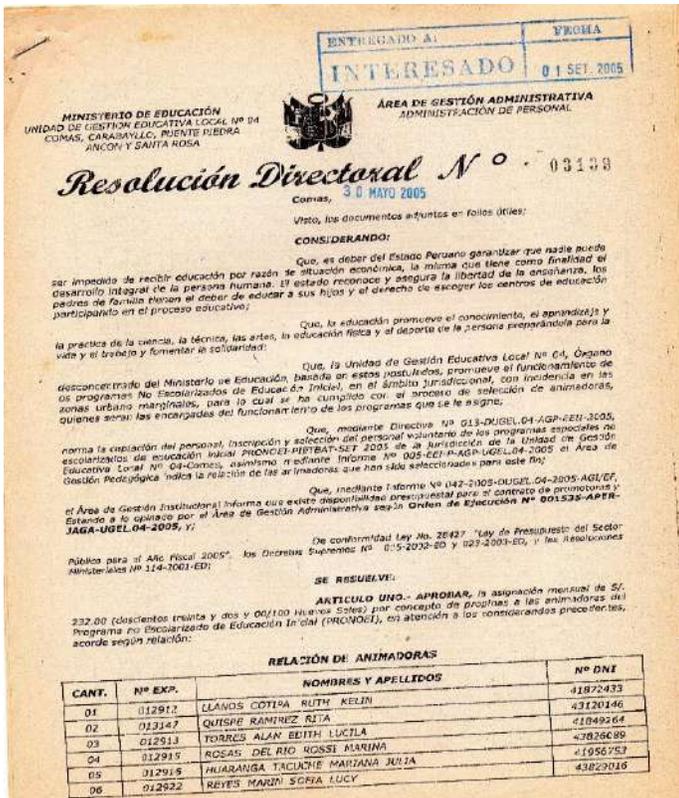


Grafico 3. Resolución directorial

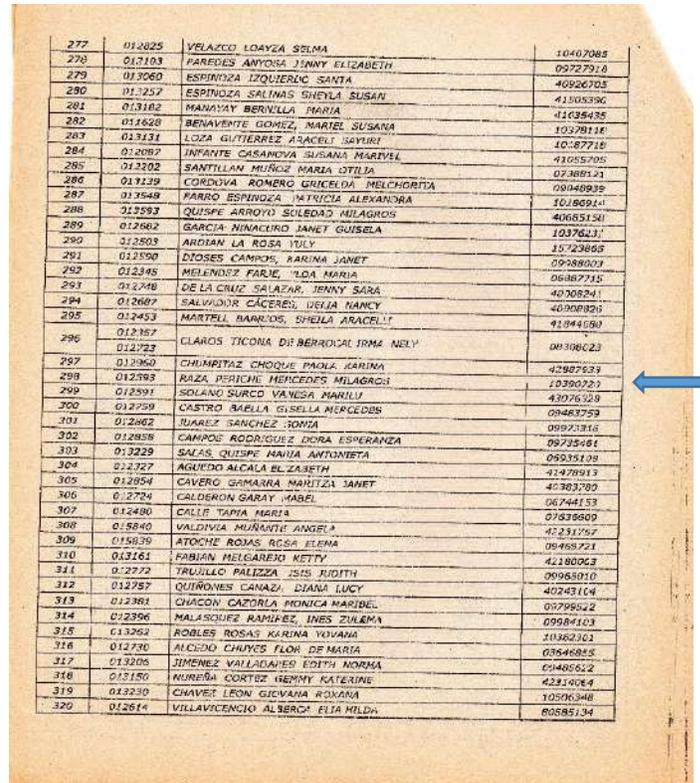


Grafico 4. Resolución directorial

ENTREGADO A:	FECHA:
INTERESADO	17 JUL. 2006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA
ANCON Y SANTA ROSA

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



RESOLUCION DIRECTORAL N° 04273

Comas, 05 JUN. 2006

Visto, los documentos adjuntos en folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Estado Peruano garantizar que nadie puede ser impedido de recibir educación por razón de situación económica, la misma que tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y asegura la libertad de la enseñanza, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación participando en el proceso educativo;

Que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la practica de la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte de la persona; preparándola para la vida y el trabajo y fomentar la solidaridad;

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, Órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, basada en estos postulados, promueve el funcionamiento de los programas No Escolarizados de Educación Inicial, en el ámbito jurisdiccional, con incidencia en las zonas urbano marginales, para lo cual se ha cumplido con el proceso de selección de animadoras, quienes serán las encargadas del funcionamiento de los programas que se le asigne;

Que, mediante Dirección N° 0014-DUGEL.04-AGP-EEI-2006, norma la Captación, Inscripción y Selección del personal voluntario de los programas de atención no escolarizada de educación inicial (PRONOEI-PEETBAJ-SET 2006) de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, asimismo mediante Informe N° 09-EEI-P-AGP-UGEL.04-2005 el Área de Gestión Pedagógica indica la relación de las animadoras que han sido seleccionadas para este fin;

Que, mediante Informe N° 024-2006-DUGEL.04-AG/EEI, emitido por el Área de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local-04 aprueba la disponibilidad presupuestal para 442 animadoras con una asignación mensual de S/. 232.00 por concepto de propinas, dicha disponibilidad es viable para el presente ejercicio presupuestal y estando visado por el Área de Gestión Administrativa según Orden de Ejecución N° 002383-APER-AGA-UGEL.04-2006. y;

De conformidad Ley N° 28652 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006", los Decretos Supremos N° 015-2002-ED y 023-2003-ED, y las Resoluciones Ministeriales N° 114-2001-ED Manual de Organizaciones y Funciones de la Dirección de Educación de Lima-Callao y de las Unidades de Servicios Educativos

SE RESUELVE:

ARTICULO UNO.- APROBAR, la asignación mensual de S/. 232.00 (doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles) por concepto de propinas a las animadoras del Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) en atención a los considerandos precedentes, acorde según relación:

Gráfico 5. Resolución directorial

284	Perez Rosales Aracely Elizabeth	10069063	005502
285	Pineda Villano Ana María	80162600	006025
286	Pinedo Cabrera María Antonieta	07647528	005579
287	Pinedo Ulfe Gladys	06911010	005813
288	Pinillos Valverde, Yessica Molly	40007110	005704
289	Pizarro Sosa Erika Yovana	10399911	004935
290	Poicon Juárez de Flores Julia	10394914	004705
291	Polinar Huarhuachi Carmen Julia	09979950	005907
292	Ponce Capristan Azanath Susana	43553441	007158
293	Ponte Alvarez Nancy	09988549	005169
294	Portocarrero Arista Diana Katherin	42017349	005447
295	Pozo Puchoc Noemi Betzabe	40560735	006096
296	Preciado Cuellar Elizabeth Magaly	09021117	005019
297	Prieto Huaman Antonia Silvia	42645245	005571
298	Quinto Meza Vilma Ursula	10398243	005611
299	Quintos Nuñez Gemy Haydee	27434118	005493
300	Quiliones Canaza Diana Lucy	40243104	004539
301	Quiroz Muñoz Cirila	33819472	006113
302	Quispe Calla Ana Ysabel	41286121	005020
303	Quispe Curi Julia Karen	09543545	006088
304	Quispe Flores Jhanett Diana	44804786	006002
305	Quispe Pastrana Marily Elena	09786205	005559
306	Quispe Quispe Milagros Cristina	80149105	006472
307	Quispe Ramirez Rita	43120146	005522
308	Quispe San Miguel María Elena	09517479	004110
309	Quispe Sanchez Marisela Vanessa	41659189	005087
310	Quispicondor Rodríguez Laura	10882505	004822
311	Quispitonco Suarez Myrtila Noemi	40889217	005563
312	Ramírez Hilario Elena Laura	06832330	004543
313	Ramirez santiago Sonia L. Jisa	09742776	004804
314	Ramos Trujillo Rosa Amelia	31825575	005780
315	Ramos Yparraguirre de Urbina Yris Violeta	09529407	006149
316	Raza Periche Mercedes Milagros	10390720	006214
317	Rengifo Campos Mayra Lidercith	42286074	006903
318	Retuerto Saenz Augusta Jilja	10684439	004884
319	Reyes Aguilar Guadalupe Lucy	09414302	005501
320	Reyes Espiritu Jacqueline Margot	41148998	006297
321	Reyes Milla Elizabeth Adriana	09969976	004934
322	Reyes Pinedo Norma Clarivel	06903527	005527
323	Ribotte Martinez Meredith Veronica	09742721	006165
324	Rivas Arias Betzabe Iris	40086924	005610
325	Rivera Arellano Rosa Mariú	08555270	005606
326	Rivera Cordova Baldramira	03088032	005740
327	Rivera Cristóbal Maritza Paola	10886241	005925
328	Rivera Gutiérrez Cin'ya Patricia	41815883	004823
329	Rivera Trejo Elmit Miryan	40485210	006135
330	Rodriguez Castro Eva Cecilia	10070156	004832
331	Rodriguez Rafael Elizabeth	41712585	005552
332	Rodriguez Vicenti, Victoria Yanet	10066806	005872
333	Romero Arias Edna Jhovana	40206396	005270
334	Romero Francisco Lidia Celina	40599821	005682
335	Romero Sifuentes Norma Dominina	43786150	006302
336	Roque Garro Esmeralda Yenny	42987128	004892
337	Rosales Fernandez Yaque Vilma	07752008	006267
338	Ruiz Alcantara Guadalupe Margarita	08666381	005008
339	Ruiz Urbina Johana	43016624	006405
340	Saavedra Blanco Verónica Beatriz	41792680	004888
341	Saavedra Maravi Olga Ruth	42717701	006402

Gráfico 6. Resolución Directoral

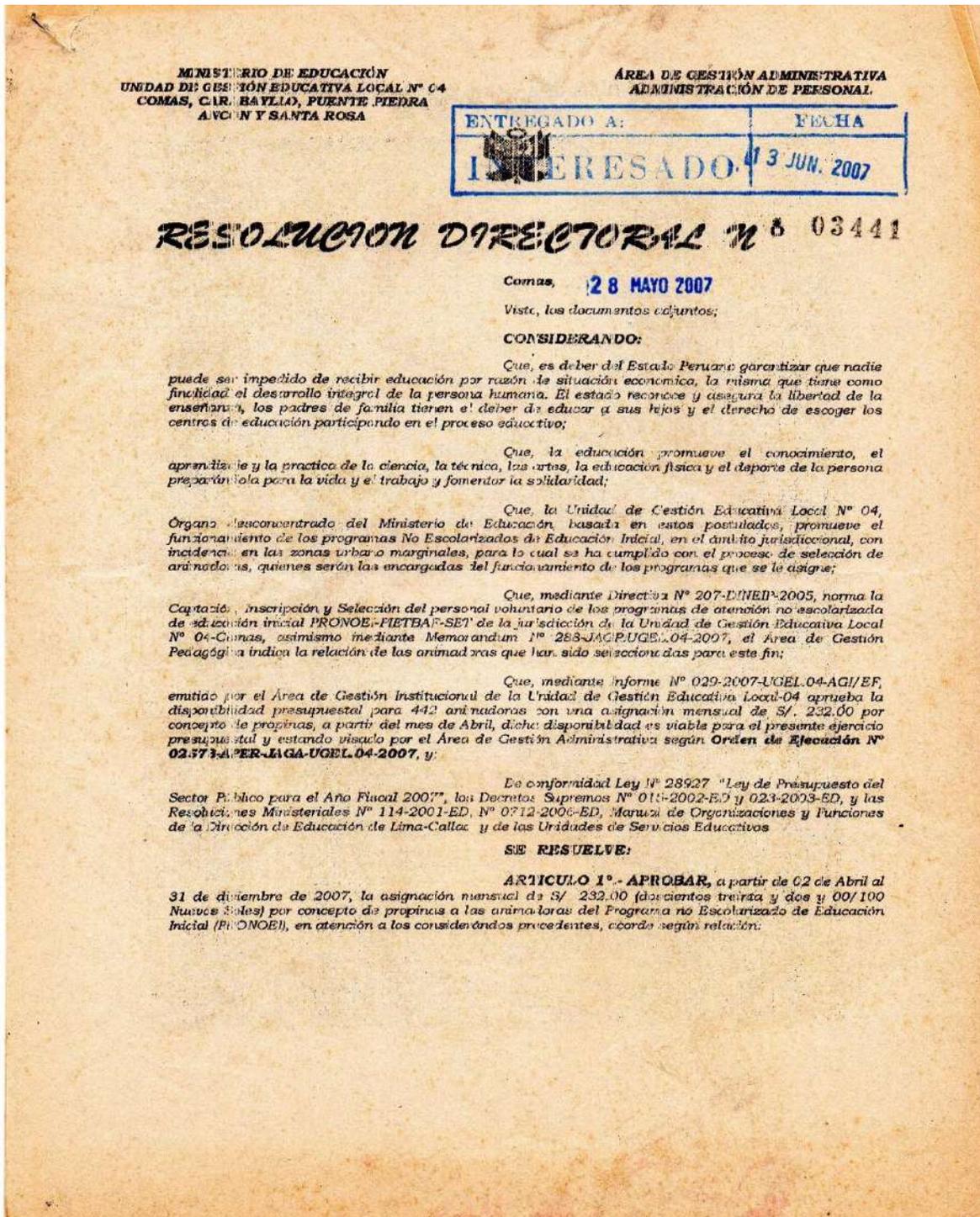


Gráfico 7. Resolución Directoral

301	PALACIOS GUTIERREZ, JANET COLETA	0014375	22082678
302	PAÑEDAS ANYOSA, JENNY ELIZABETH	0015467	09727918
303	PAÑEJA CANO, TEREZA JESUSA	0013614	09029893
304	PAÑIA MIRANDA, CARMEN ROSA	0015726	08546624
305	PAÑA RAYMUNDO, MARLYN DEL ROSARIO	0014420	42103306
306	PIÑEZ CASTILLO, BERTHA SILVIA	0012632	09973857
307	PIÑEZ FLORES, SULISA AUDELA	0012379	40902609
308	PIÑEZ ROSALES, ARACELY ELIZABETH	0012599	10089063
309	PINEDA VILLANO, ANA MARIA	0014610	80162600
310	PINEDO CABRERA, MARIA ANTONIETA	0012033	07647528
311	PINILLOS VALVERDE, YESSICA MOLLY	0014464	40007110
312	PONTE ALVAREZ, NANCY	0012990	09988549
313	POZO PUCHOC, NOEMI BETZABE	0014355	40560735
314	PRIETO HUAMAN, ANTONIA SILVIA	0014394	42645245
315	QUINTANA LAGOS, ROSA FILOMENA	0013727	09748027
316	QUINTO MEZA, VILMA URSULA	0013675	10398243
317	QUINTOS NUNEZ, GENY HAYDEE	0014172	27434118
318	QUIROZ MUÑOZ, CIRILA	0012992	33819472
319	QUISPE SAN MIGUEL, MARIA ELENA	0013696	09517479
320	QUISPE CALLA, ANA YSABEL	0012993	41286121
321	QUISPE CURI, JULIA KAREN	0013826	09543545
322	QUISPE FLORES, JHANETT DIANA	0013291	44804786
323	QUISPE PASTRANA, MARILLY ELENA	0014148	09786205
324	QUISPE SANCHEZ, MARISELA VANESSA	0014476	41659189
325	RIMIREZ ROMERO, LUCIA JACINTA	0013777	08588828
326	RIMIREZ HILARIO, ELENA LAURA	0012749	06832330
327	RAMOS YPARRAGUIRRE, YRIS VIOLETA	0016011	09529407
328	RAMOS TRUJILLO, ROSA AMELIA	0013267	31825575
329	RIZA PERICHE, MERCEDES MILAGROS	0014037	10390720
330	RIZUERTO SAENZ, AUGUSTA NILA	0012562	10684439
331	RIZOS AGUILAR, GUADALUPE LUCY	0012106	09414302
332	RIZOS ESPIRITU, JACQUELINE MARGOTH	0014521	41148998
333	RIZOS ARIAS, BETZABE IRIS	0013874	40086924
334	RIVERA TREJO, ELMIT MIRYAM	0011643	40485210
335	RIVERA ARELLANO, ROSA MARLU	0013314	08555270
336	RIVERA CORDOVA, BALDRAMINA	0011813	03088032
337	RODRIGUEZ HUAMANI, RUTH	0016041	40412232
338	RODRIGUEZ RAFAEL, ELIZABETH	0014402	41712585
339	RODRIGUEZ VICENTI, VICTORIA YANET	0012124	10086606
340	RODRIGUEZ BEJARANO, MARITZA	0012819	09962103
341	ROJAS MENDOZA, ESTHER BEATRIZ	0014190	LM. 2327030876
342	ROMERO FRANCISCO, LIDIA CELINA	0013844	40599821
343	ROMERO SIFUENTES, NORMA DOMINIA	0015691	43786150
344	RONCAL BANDINI, JESSICA CORINA	0013361	42847923
345	ROSALES FERNANDEZ, YAQUE VILMA	0014550	07752008
346	RUIZ ALCANTARA, GUADALUPE MARGARITA	0013258	08666381
347	RUIZ URBINA, JOHANA	0016785	43016624
348	SALVEDRA BLANCO, VERONIKA BEATRIZ	0013909	41792680
349	SABINO DE LA TORRE, GIOVANNA	0013995	40546648
350	SALAS QUISPE, MARIA ANTONIETA	0014349	06935108
351	SALVADOR CACERES, DELIA NANCY	0013298	40908826
352	SANCHEZ ZUNIGA, MONICA LILIANA	0016731	09480768
353	SANTILLAN MUÑOZ, MARIA OTILIA	0013814	07388121
354	SANTOJA BUITRÓN, HELDY ANNALI	0011715	42339123
355	SARNA TIMOTEO, JANIETH ANGELICA	0014441	43938001
356	SARNAQUE COVENAS, ELIZABETH YANETH	0012226	41333784
357	SARNAQUE VASQUEZ, ANA MARY	0013937	40935583
358	SOLANO SURCO, VANESA MARILU	0013299	43076328
359	SOLIS CRUZ, DIONICIA HEIDY	0013250	09985976
360	SOTELO SANCHEZ, JESSICA EUGENIA	0013103	40169632
361	SOLICA ALARCON EDITH FATIMA	0014606	42346541

Gráfico 8. Resolución Directoral

ENTRE ADOPTAR	FECHA
INTERESADO	02 JUN 2008

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
 COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA
 ANCÓN Y SANTA ROSA


 REPUBLICA DEL PERÚ

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Resolución Directoral N° 01927

Comas, 20 MAY 2008

Visto, los documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Estado Peruano garantizar que nadie puede ser impedido de recibir educación por razón de situación económica, la misma que tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El estado reconoce y asegura la libertad de la enseñanza, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación participando en el proceso educativo;

Que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte de la persona preparándola para la vida y el trabajo y fomentar la solidaridad;

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, Órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, basada en estos postulados, promueve el funcionamiento de los programas No Escolarizados de Educación Inicial, en el ámbito jurisdiccional, con incidencia en las zonas urbano marginales, para lo cual se ha cumplido con el proceso de selección de animadoras, quienes serán las encargadas del funcionamiento de los programas que se le asigne;

Que, mediante Directiva N° 207-DINEIP-2005, norma la Captación, Inscripción y Selección del personal voluntario de los programas de atención no escolarizada de educación inicial PRONOEI-PIETBAF-SET de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04-Comas, asimismo mediante Memorando N° 148-JAGP.UGEL.04-2008 y Memorando N° 149-JAGP.UGEL.04-2008, el Área de Gestión Pedagógica cursa la relación de las animadoras que han sido seleccionadas para este fin;

Que, mediante Memorandum N° 402-2008-EF/AGI-UGEL.04, la Jefa del Área de Gestión Institucional remite el Informe N° 009-2007-UGEL.04-AGI/EF, en el cual aprueba la disponibilidad presupuestal para 442 animadoras con una asignación mensual de S/. 232.00 por concepto de propinas, a partir del mes de Abril a diciembre del 2008, dicha disponibilidad es viable para el presente ejercicio presupuestal y estando visado por el Área de Gestión Administrativa según Orden de Ejecución N° 1272-APER-JAGA-UGEL.04-2008 y;

De conformidad Ley N° 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008", los Decretos Supremos N° 015-2002-ED y 023-2003-ED, y las Resoluciones Ministeriales N° 114-2001-ED, N° 0712-2006-ED, Manual de Organizaciones y Funciones de la Dirección de Educación de Lima-Callao y de las Unidades de Servicios Educativos

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir de 01 de Abril al 31 de diciembre del 2008, la asignación mensual de S/. 232.00 (doscientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Soles) por concepto de propinas a las animadoras del Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), en atención a los considerandos precedentes, acorde según relación:

Gráfico 9. Resolución Directoral

ANEXO Nº 01

RELACION DE PROMOTORAS EDUCATIVAS PRONOEI
PIETBAF - SET 2007

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PRONOEI - PIETBAF	EXPEDIENTE	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO
307	LOAYZA AMOROS, GUADALUPE	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19562	06885838	29/07/1964
308	LOZA MATTOS, DONAYRE ESTELA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19606	10399346	01/06/1968
309	MALASQUEZ RAMIREZ, INES ZULEMA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19666	09984103	23/04/1975
310	MANTARI LAUREANO, JANETH ROSSANA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20406	20106274	07/04/1977
311	MARIN CHOQUE, PAOLA AMELIA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20426	25748410	29/06/1971
312	MELLENDEZ FARIE, YLDA MARIA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19678	06807715	04/03/1950
313	MENACHO GALTINDO, DIANA LIZETH	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19688	41646801	27/02/1983
314	MORALES CRUSHIN, GLADYS MARINA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19673	09513391	18/07/1968
315	NAVARRO AQUINO, LILIANA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20374	41126163	23/08/1981
316	NAVARRO FUERTES, JUDITH NELLY	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19677	70024690	26/07/1986
317	NAVARRO HUARANGA, LOURDES DEL PILAR	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19593	44208978	31/03/1987
318	OLIVERA GARCIA, VICTORIA MARILÚ	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20257	06528423	27/08/1966
319	ORDONDO MUÑOZ, ELENA RAQUEL	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19594	09549223	22/02/1972
320	PALOMINO HANAMPA, FRITKA ESCOLASTICA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20375	43078239	17/05/1985
321	PÉREZ FLORES, SULISA AUDELA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19687	40902909	11/03/1981
322	PIPA RAMIREZ, MITXI LUDITH	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20431	09400992	13/01/1967
323	POZO PUCHOC, NGEMÍ BETZABÉ	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19590	40560735	19/06/1980
324	QUINONES PAJUELO, WILFREDA DIOSALINDA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20370	40410955	18/01/1980
325	QUISPE QUISPE, ANA GREGORIA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20460	40319647	09/05/1970
326	RAZA PERICHE, MERCEDES MILAGROS	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19681	10390220	13/10/1976
327	RODRÍGUEZ BEJARANO, MARITZA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	21701	09962103	07/08/1972
328	ROSILLO RAMÍREZ, SARA ELIZABETH	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20363	41414891	16/08/1982
329	SALAS QUISPE MARÍA ANTONIETA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20367	06935108	01/08/1965
330	SANCOVAL ARANDO, EVELYN NICOLASA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20427	42431741	04/06/1984
331	SFRNAQUEZ VASQUEZ, ANA MARY	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20360	40935593	16/07/1981
332	SOLANO SURCO, VANESA MARILÚ	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19680	43076328	06/07/1985
333	SULCA ALARCON ANA ISABEL	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	21702	45467774	08/12/1968
334	SULCA ESCRIBA, HERMELINDA YOVANA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19593	40583359	10/09/1980
335	TAPIA MEDINA, ROSARIO ELENA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	22440	06772826	13/06/1968
336	TIMANA LEYTON, SHEYLA JOVITA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	21467	44869379	28/11/1987
337	TINTAYA HOLGADO, FRANCISCA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19667	10883109	21/08/1978
338	TOMASTO LAUPA, SAVINA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20356	09723445	27/10/1972
339	TORRES MINO, ROSA JUANA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20359	09645601	10/01/1967
340	VALDIVIA MURANTE, ANGELA ELTA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20354	42231757	27/01/1964
341	VÁSQUEZ ARANDA, HAYDÉE GUADALUPE	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19672	10403402	28/04/1972
342	VICUÑA LEÓN, ELIZABETH GIULISSA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20748	48115861	23/06/1980
343	VILLENA PALIZA, CARMEN JULIA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20355	07261067	03/12/1970
344	VIVANCO VIVAS, JANICE ROSA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19590	42744652	15/11/1984
345	YAÑAC ROJAS, MARÍA ROXANA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19680	09483479	19/01/1969
346	ZAGA SACCE, CLAUDIA CARMEN	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19668	41782442	05/05/1983
347	ZALDIVAR SANTA CRUZ, BEATRIZ ELENA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20380	09749036	08/05/1972
348	ZANABRIA DE LA CRUZ, MIRIAM GIOVANNA	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	19669	09990467	04/09/1975
349	ZAPATA SANDOVAL, MARÍA MILAGROS	SET. PIETBAF - COMAS - CARABAYILLO	20362	44586970	02/10/1987
350	ALARCO TORRES MAYBERICZ YURIKI	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	25532	46045978	19/08/1980
351	ALAYO CARHUACHIN GUISSSELLA VANESSA	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	20463	45000437	09/03/1988
352	ALBIÑO TURRO, YESSICA	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	20933	40242615	06/08/1979
353	ALDORADIN LA CRUZ, NELLY	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	19975	40780109	13/09/1998
354	ALDORADIN RODRIGUEZ, ATHENA BERTHA	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	21053	40164355	30/01/1989
355	ANTAURO MONTES, ASUNCIÓN	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	20522	06941646	19/05/1965
356	ASENCIOS FLOR NORMA YOLANDA	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	17055	41559466	15/06/1980
357	AYALA RAMOS, CYNTHIA	SET. PIETBAF - PUENTE PIEDRA	20462	44794063	14/02/1987

Gráfico 10. Resolución Directoral

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 04
COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA
ANCON, SANTA ROSA

AREA DE GESTION PEDAGOGICA

ENTREGADO A: INTERESADO FECHA: 10 DIC 2008



06307

RESOLUCION DIRECTORIAL N°

Comas, 27 NOV 2008

Visto los antecedentes y según el informe N° 176-2008-EEI/AGP/UGEL.04, y según la Directiva N° 049-DUGEL.04-2008/AGP/EEI. que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Unidad de Gestión Pedagógica Local 04 – Comas, incentivar y estimular el aporte de los administrados en la mejora de la calidad educativa en las instituciones educativas o Programas de la jurisdicción, en concordancia con la ley N° 28044, ley General de Educación

Que, de conformidad con el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Profesorado, aprobado mediante D.S N° 019-90 ED norma y establece, que los estímulos de agradecimiento y felicitación se otorgaran al profesorado, cuando la autoridad educativa conozca las acciones excepcionales en beneficio de la educación y la cultura nacional, promovidos y ejecutadas para estas y por el cumplimiento altamente eficiente de las tareas o comisiones encargadas del Ministerio de Educación.

Que, asimismo, los estímulos referidos en el párrafo anterior serán otorgados por Resolución de la autoridad educativa competente; en ese sentido, es necesario expedir la presente Resolución de Felicitación a favor de los administrados que figuran en la parte resolutive, por su participación en las actividades desarrolladas con motivo de los 35° años de la Creación de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial PRONOEI-PIETBAF-SET-LUDOTECA

De conformidad con la Constitución Política del Estado la Ley N° 24029 "Ley del Profesorado", Modificada por al Ley N° 25212, el Decreto Supremo N° 19.90-ED " Reglamento de la Ley del Profesorado", "Ley de las Bases de la Carrera Magisterial" y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, D.S. N° 005-2001-ED la Ley General de Educación Ley N 28044 , el D.S. N° 015-2002-ED y la R.D. N° 04712-2005-UGEL N° 04.

SE RESUELVE:

Artículo 1° FELICITAR, en merito por su participaciones en "La celebración de los 35° años de la Creación de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial PRONOEI-PIETBAF-SET-LUDOTECA"; en atención a los considerados expuestos en la presente Resolución, al personal que a continuación se indica :

José Merc edes Valqui Oxolón - Jefe del Área de Gestión Pedagógica
Enrique Castro Reyes - Jefe del Área de Gestión Administrativa.
Emma Soledad Urbina Estrada - Especialista de Educación Inicial



Gráfico 11. Resolución Directoral

211. Iida Ariza Saavedra
DOCENTE COORDINADORA: BERY LUZ PILARES FORTON
MODULO: 26
 212. Chafloque Gonzales, Diana
 213. Claros Ticona de Berrocal, Irma Nely
 214. Correa Quiroz, Lucia Adela
 215. Egoavil Chavez, Patricia Dora
 216. Huachin Aurlis, Yinet Linda
 217. Melendez Farje, Yida Maria
 218. Raza Periche, Mercedes Milagros
 219. Solano Surco, Vanesa Marilu
 220. Vicuña Leon, Elizabeth Giulissa
 221. Zaldivar Santa Cruz, Beatriz Elena
 222. Karina Janet Dioses Campos
DOCENTE COORDINADORA: SANDRA GIOVANA PAULINO CORDOVA
MODULO: 27
 223. Carmen Rosa Serrano Carrera
 224. Ketty Luz Fabián Melgarejo
 225. Rosario Ignacia Juscamayta Guerrero
 226. Dora Esperanza Campos Rodríguez
 227. Maria Antonieta Salas Quispe
 228. Noemí Betzabe Pozo Puchoc
 229. Wilfredo Diosalinda Quiñónes Pajuelo
DOCENTE COORDINADORA: ESPERANZA VASQUEZ CUSTODIO
MODULO: 28
 230. Liliana Castillo Cruz
 231. Norma Cortez Huaita
 232. Claudia Zaga Sacce
 233. Miriam Sanabria de la Cruz.
 234. Francisca Tintaya Holgado
 235. Monica Chacon Cazola
 236. Ines Malasquez Ramirez
 237. Ana Quispe Quispe
 238. Giovanna Chávez León
DOCENTE COORDINADORA: DINA MARIA CARDENAZ RODRIGUEZ
MODULO: 29
 239. Rosario Pilar Herrera Vega
 240. Rosa Lara Oliva de Coronado
 241. Victoria Marilu Olivera Garcia
 242. Maritza Rodríguez Bejarano
 243. Savina Tomasto Laupa
 244. Angela Elia Valdivia Muñante
 245. Carmen Julia Villena Paliza
 246. Maria Milagros Zapata Sandoval
DOCENTE COORDINADORA: CARMEN VILLANUEVA GALINDEZ
MODULO: 30
 247. Judith Navarro Fuertes
 248. Rosa Juana Torres Mino
 249. Abigail Maria Calle Cobos
 250. Ana Isabel Sulca Alarcón
 251. Flor de Maria Alcedo Chuyes
 252. Sheyla Jovita Timana Leyton
 253. Rosario Elena Tapia Medina
DOCENTE COORDINADORA: VILMA MERCEDES TORREJON ZUTA
MODULO: 31
 254. Lourdes Viviana Lucero Bazan
 255. Diana Lizeth Menacho Galindo
 256. Paulina Lazaro Santos
 257. Margarita Isabel Camasca Huaman
 258. Maria Roxana Yañac Rojas
 259. Janeth Rossana Mantari Laureno
 260. Brenda Valerin Gabino Rojas
 261. Cecilia del carmen Flores Paré
 262. Donayre Estela Loza Mattos




Gráfico 12. Resolución Directoral

"Año de la Unión nacional frente a la crisis externa"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA, ANCON
Y SANTA ROSA

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ENTREGADO A:	FECHA
INTERESADO	30 ABR 2009

Resolución Directoral N° - 1566

Comas; 16 ABR 2009

Visto, el Memorandum N° 118-2009-EEI-JAGP-UGEL 04, emitido por el Área de Gestión Pedagógica y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Estado Peruano garantizar que nadie puede ser impedido de recibir educación por razón de situación económica, la misma que tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y asegura la libertad de la enseñanza, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación participando en el proceso educativo;

Que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte de la persona preparándola para la vida y el trabajo y fomentar la solidaridad;

Que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, Órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, basada en estos postulados, promueve el funcionamiento de los programas No Escolarizados de Educación Inicial, en el ámbito jurisdiccional, con incidencia en las zonas urbano marginales, para lo cual se ha cumplido con el proceso de selección de animadoras quienes serán las encargadas del funcionamiento de los programas que se les asigne;

Que, mediante la Directiva N° 207 - DIN(EIP)-2005, norma la captación, Inscripción y Selección del personal voluntario de los programas de atención no escolarizada de Educación Inicial PRONOEI - PIETBAF - SET - LUDOTECA de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - Comas, asimismo mediante Memorandum N° 118-2009-EEI-JAGP-UGEL.04, el Área de Gestión Pedagógica cursa la relación de las animadoras que han sido seleccionadas para este fin, en un total de cuatrocientos catorce (414);

Que, mediante Memorandum N° 156-2009-EF/AGI-UGEL-04, la Jefatura del Área de Gestión Institucional, aprueba la Disponibilidad Presupuestal para 442 animadoras con una asignación mensual de S/. 332.00 Nuevos Soles, por concepto de propinas, a partir del mes de marzo a diciembre de 2009, dicha disponibilidad es viable para el presente ejercicio presupuestal, y estando visado por el Área de Gestión Administrativa, mediante Orden de Ejecución N° 892 -APER-JAGA-UGEL.04-2008 y;

De conformidad con la Ley N° 29289 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009", los Decretos Supremos Nros. 015-2002-ED y 023-2003-ED, y las Resoluciones Ministeriales N° 114-2001-ED, N° 0712-2006-ED Manual de Organizaciones y Funciones de las Direcciones e Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos;

SE RESUELVE:

Gráfico 13. Resolución Directoral

ORD	APELIDOS Y NOMBRES	DNI	EXPEDIENTE
236	ROBLES ALAYO LOURDES	42969887	12651
237	LLASHAG CERNA SANDRA MARCOSA	42674331	12396
238	MELGAREJO DE LA CRUZ ERIKA SONIA	40859189	12397
239	PINEDO ALVARADO ENRRIQUETA	00038737	14079
240	PILLACA FLORES FELICIANA GLADYS	25607334	14080
241	LUCERO AQUINO ANGELA PAOLA	46168518	8303
242	ALDORADIN RODRIGUEZ ATHENA BERTHA	46164355	12551
243	RAMOS CALDERON YESSENIA LIZETH	46712234	14859
244	RIVAS ARIAS BETZABE IRIS	40086924	12482
245	CARRANZA GALINDO GIOVANNA KARINNA	80409458	17172
246	MENDOZA SANCHEZ LUZ AUREA	09740337	12410
247	RIOS FLORES CARMEN AMALIA	06936389	17173
248	CARMONA LOPEZ ROSA MARIELA	43109555	14655
249	BERNAL ALVITRES JENIFER MILAGROS	45206639	14811
250	PORTILLO LOZANO MELISSA VIVIAN	46109167	14656
251	MACHADO MATOS CARMEN ROSA	43603391	12998
252	CRUZ FLORES DIANA CAROLINA	45108735	13002
253	RAZA PERICHE MERCEDES MILAGROS	10390720	12996
254	SOLANO SURCO VANESA MARILU	43076328	12997
255	ZALDIVAR SANTA CRUZ BEATRIZ ELENA	09749636	12999
256	MELENDEZ FARJE YLDA MARIA	06887715	13954
257	EGOAVIL CHAVEZ PATRICIA DORA	42310452	12932
258	MOLINA SALAS ISABEL	42498864	14644
259	OLARTE VELARDE SELENE SHAROL	45192559	14657
260	PINEDA LAVA MERCEDES CRISALIDA	41600145	14658
261	LUQUE CARPIO ELSA	09730458	15461
262	POZO PUCHOC NOEMI BETZABE	40560735	12649
263	CAMPOS RODRIGUEZ DORA ESPERANZA	09735461	14240
264	JUSCAMAYTA GUERRERO ROSARIO IGNAGIA	09485556	14249
265	LUNA HERNANDEZ ROSA MARIA	43033247	14691
266	AGUEDO ALCALÀ MIRIAM ROSARIO	10882064	14239
267	PAREDES SALVADOR JENY FRYDA	10309532	13698
268	SALAS QUISPE MARIA ANTONIETA	06935108	14238
269	CHACON CAZORLA MONICA MARIBEL	09799522	13883



Gráfico 14. Resolución Directoral

FECHA
06 JUN. 2011

INTERESADO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA, ANCON
Y SANTA ROSA

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL



Resolución Directoral N° 2348

Comas; **16 MAYO 2011**

Visto, el Oficio N° 039-2011-UGEL.04.JAGP, emitido por el Área de Gestión Pedagógica y demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Estado Peruano garantizar que nadie puede ser impedido de recibir educación por razón de situación económica, la misma que tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y asegura la libertad de la enseñanza, los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación participando en el proceso educativo;

Que, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte de la persona preparándola para la vida y el trabajo y fomentar la solidaridad;

Que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04, Órgano desconcentrado del Ministerio de Educación, basada en estos postulados, promueve el funcionamiento de los programas No Escolarizados de Educación Inicial, en el ámbito jurisdiccional, con incidencia en las zonas urbano marginales, para lo cual se ha cumplido con el proceso de selección de animadoras quienes serán las encargadas del funcionamiento de los programas que se les asigne;

Que, mediante la Directiva N° 207 – DINEIP-2005, norma la captación, inscripción y Selección del personal voluntario de atención no escolarizada de Educación Inicial PRONOEI – PIETBAF – SET – LUDOTECA de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 – Comas, asimismo mediante Oficio N° 039-2011-UGEL.04.JAGP, el Área de Gestión Pedagógica cursa la relación de las animadoras que han sido seleccionadas para este fin, en un total de cuatrocientos quince (415);

Que, mediante Oficio N° 151-2011 UGEL.04/JAGI, la Jefatura del Área de Gestión Institucional, aprueba la Disponibilidad Presupuestal para 415 animadoras con una asignación mensual de S/. 332.00 Nuevos Solos, por concepto de propinas, a partir del mes de marzo a diciembre de 2011, dicha disponibilidad es viable para el presente ejercicio presupuestal, y estando visado por el Área de Gestión Administrativa, mediante Orden de Ejecución N° 2181 -APEER-JAGA-UGEL.04-2011 y;

De conformidad con la Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011", los Decretos Supremos Nros. 015-2002-ED y 023-2003-ED, y las Resoluciones Ministeriales N° 114-2001-ED, N° 0712-2006-ED Manual de Organizaciones y Funciones de las Direcciones e Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR, a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2011, la asignación mensual de S/. 332.00 (trescientos treinta y dos y 00/100 Nuevos Solos), por concepto de propinas a las animadoras de PRONOEI – PIETBAF – SET – LUDOTECA, en atención a los considerandos precedentes, según relación;






Gráfico 15. Resolución Directoral

221	RAMIREZ HILARIO ELENA LAURA	06832330	13925	04-011-48280
222	MURGA GARCIA DE GIBBONS TANIA ROSAURA MARILYN	41847259	13867	04-091-364773
223	ODAR MORALES KATIA	06546237	13862	04-013-582993
224	OSPINA VERASTEGUI MARIA TERESA	10378495	13868	04-024-687533
225	GERONIMO MEZA ELIZABETH	21555101	13866	04-024-687371
226	INFANTE CASANOVA SUSANA MARIVEL	41055705	13864	04-013-378210
227	SOLIS CRUZ DIONICIA HEIDY	09985976	13863	04-019-436778
228	CRUZ MACHACA PATRICIA JOSELYN	47691864	13865	04-015-106811
229	MEJIA RAMOS BLANCA LUZ	10642359	13869	04-015-106609
230	ALARCON BORJA SONNIA NORA	08111524	13491	04-013-742176
231	PARDAVE SALCEDO MARITA GINA	10072312	13485	04-015-781055
232	NAUPA ALVARADO LOURDES	09757114	13493	04-011-485675
233	LEON RONDAN MAGDALENA MARICIA	32658250	13486	04-015-105947
234	BARRETO DAGA ZULY LUCERO	46766234	13490	04-015-915434
235	MACHUCA PAZ DE LEON DORIS YUNELLI	42614017	13488	04-015-100430
236	CONTRERAS LLANO MARISOL SONIA	09475281	13489	04-015-781152
237	COCHACHE ALVARADO MARIA LUISA	09527452	13492	04-011-485567
238	BENITES LOPEZ LOURDES GIULIANA	40843663	13494	04-015-026508
239	CABRERA GOMEZ ESPERANZA	03820008	13495	04-014-886856
240	CORDOVA CHUMACERO HEYLLE GERALDINY	41832950	13496	04-015-920950
241	COSME GARCILAZO MERCEDES VANESA	41940835	13498	04-015-781489
242	DE LA CRUZ SATURNO SILVIA MAGDALENA	10187411	13499	04-024-687258
243	GUERREROS CAPARACHIN ROSA	09362372	13500	04-015-507360
244	GUTIERREZ YLLANES CATTY SARITA	10187189	13501	04-015-934102
245	JIMENEZ RIVERA ALEJANDRINA AMALIA	10072354	13502	04-019-530332
246	MALDONADO LUJÁN DIANA GABRIELA	47110558	16457	04-015-122388
247	PINEDO ALVARADO ENRIQUETA	00038737	13503	04-024-883391
248	RIVAS ARIAS BETZABE IRIS	40086924	14277	04-011-540584
249	MEZA CALDERON CARMELA JESUS	09747492	14278	04-015-122507
250	CARRANZA GALINDO GIOVANNA KARINNA	80409458	14279	04-015-780172
251	CHAPONAN RODRIGUEZ RUTH NOEMI	10386207	14280	04-015-763318
252	MELGAREJO DE LA CRUZ ERIKA SONIA	40859189	14281	04-019-671629
253	HAYASHI SALDAÑA DE LOAYZA MARITZA GIOVANNA	40874630	14282	04-015-112854
254	LUCERO AQUINO ANGELA PAOLA	46168518	14283	04-015-773224
255	CALLE ALBURQUEQUE DAMARIS MERCEDES	40727832	16963	04-015-124569
256	ILIZARBE MENDIVIL MARLENY	44407997	16964	04-015-124585
257	RANILLA PUMA RAQUELA ROXANIA	10405935	16965	04-015-124577
258	RAVELLO CRUZ SOCORRO LUZMILA	41447950	13971	04-015-923439
259	SOLANO SURCO VANESA MARILU	43076328	13973	04-013-675556
260	ZALDIVAR SANTA CRUZ BEATRIZ ELENA	09749636	13974	04-024-687770
261	MELLENDEZ FARJE YLDA MARIA	06887715	13970	04-011-540223
262	ANYOSA FARFAN MARIA LOURDES	09805323	13966	04-019-894687
263	LAUPA TENORIO MARTHA ROSARIO	09479446	13968	04-015-929249
264	BLANCAS LEON FLORDELIZ DEL ROSARIO	46666691	13781	04-015-142613
265	LOJA VARGAS JULISSA	40576735	13969	04-015-924123
266	DIOSES CAMPOS KARINA JANET	09988003	13967	04-011-540193
267	RAZA PERICHE MERCEDES MILAGROS	10390720	13972	04-013-377974
268	VIVAS CHAMORRO ROCIO ZARA	10402418	13810	04-024-442239
269	DIAZ ROJAS RAQUEL BEATRIZ	09466485	18969	04-015-129552
270	LINGAN CABANILLAS MARIA MARILUZ	09548621	13836	04-015-781691
271	VELA SEGURA SUSANA	40354959	13833	04-015-916120
272	CALDERON MEDINA JHAZMIN YULISA ELVIRA	46266650	13830	04-015-114016
273	PAGUADA HUAMAN YULY GLADYS	40489282	13782	04-015-114024
274	QUILCA SILVA KATHERINE BRENDA	47409675	13827	04-015-113427
275	SOTO BALDEON AYDEE ESTHER	10401741	13991	04-015-113435

Gráfico 16. Resolución Directoral

1.1.3 Docente de Estimulación Temprana (Centro Psicológico “Vivir en Armonía” 2013 – 2015)

Después de haber aportado en mi comunidad en la atención a través de los programas no escolarizados postulé e ingresé al Centro Psicológico Vivir en Armonía. En este centro me desempeñe como docente en el aula de niños de dos años, donde programaba las sesiones para desarrollarlas con los infantes, además de trabajar de la mano con los padres de familia orientándolos en las actividades que debían realizar con sus niños en casa, también participaba de manera activa en las escuelas de padres encargándome de las dinámicas y apoyando a la psicóloga.

Asimismo, organizaba los números artísticos de los niños y de las docentes para presentarlos en las diversas actividades programadas durante el año.



CONSTANCIA DE TRABAJO

LA DIRECTORA DEL CENTRO “VIVIR EN ARMONIA” QUIEN SUSCRIBE;

HACE CONSTAR:

Que la señorita MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE DNI 10390720 ha laborado en el Centro como PROFESORA DEL TALLER DE VERANO del aula de 3 A 5 años en el mes de enero y febrero 2013, desempeñándose con responsabilidad y puntualidad.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



Los olivos 22 de diciembre del 2013

Gráfico 17. Constancia de Trabajo



CENTRO PSICOLÓGICO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

CONSTANCIA DE TRABAJO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO "VIVIR EN ARMONIA" QUIEN
SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR:

Que la señorita **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE** con DNI 10390720 ha laborado en el Centro como profesora de estimulación temprana del aula de 2 años y medio desde el mes de marzo a diciembre del 2013, desempeñándose con responsabilidad y puntualidad.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



Los olivos 22 de diciembre del 2013



Centro Psicológico Integral DEL Niño y Adolescente

CONSTANCIA DE TRABAJO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO "VIVIR EN ARMONIA" QUIEN
SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR:

**Que la señorita MERCEDES MILAGROS RAZA
PERICHE DNI 10390720 ha laborado en el Centro como PROFESORA
DEL TALLER DE VERANO del aula de 3 A 5 años en el mes de enero y
febrero 2014, desempeñándose con responsabilidad y puntualidad.**

**Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada
para los fines que estime conveniente.**



Los olivos 22 de diciembre del 2014



CENTRO PSICOLÓGICO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

CONSTANCIA DE TRABAJO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO "VIVIR EN ARMONIA" QUIEN
SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR:

Que la señorita **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE** con DNI 10390720 ha laborado en el Centro como profesora de estimulación temprana del aula de 2 años desde el mes de marzo a diciembre del 2014, desempeñándose con responsabilidad y puntualidad.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



Los olivos 22 de diciembre del 2014



CENTRO PSICOLÓGICO INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

CONSTANCIA DE TRABAJO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO "VIVIR EN ARMONIA" QUIEN
SUSCRIBE;**

HACE CONSTAR:

Que la señorita **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE** con DNI 10390720 ha laborado en el Centro como profesora de estimulación temprana del aula de 2 años y medio desde el mes de marzo a diciembre del 2015, desempeñándose con responsabilidad y puntualidad.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.



Los olivos 22 de diciembre del 2015

1.1.4 Docente de primero, segundo y tercer grado de primaria (Institución Educativa Privada Science School (2016 -2018))

Continuando con la formación profesional en la Universidad Sedes Sapientiae en la carrera de Educación Primaria, además de la experiencia obtenida en el ámbito educativo comencé a ejercer la práctica en el nivel primario con estudiantes de primer grado en el año 2016. En el año 2017 tuve a cargo el aula de segundo grado y el año 2018 el aula de tercer grado.

Durante este periodo me desempeñé como tutora del aula enseñando las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y tecnología, Religión y Personal Social. Cuya labor era programar el plan anual, unidades de aprendizaje, sesiones de aprendizaje, fichas de aplicación, proyectos y evaluaciones mensuales y bimestrales.

Además de desarrollar con los estudiantes lo programado, la misión era el monitorear su labor académica y apoyar a aquellos estudiantes que requerían de refuerzo escolar. Asimismo, reuniones generales con padres de familia y entrevistas personales para informar el avance académico del estudiante y organizar actividades festivas según el calendario cívico escolar.

CONSTANCIA DE TRABAJO

La que suscribe, en representación de la empresa **PASITOS SEGUROS SAC**, con RUC N° 20512667903.

CERTIFICA:

Que, la Señora **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE**, identificada con DNI 10390720, ha laborado en nuestra empresa, desde el 01 de marzo del 2017 hasta 15 de diciembre del mismo año, ocupando el cargo de **PROFESORA**.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide la presente constancia, de acuerdo a Ley, para los fines que la interesada estime conveniente.

Lima, 15 de diciembre del 2017


Lillian Del Rocío Lopez Diaz
Gerente General



Gráfico 22. Constancia de Trabajo

CONSTANCIA DE TRABAJO

La que suscribe, en representación de la empresa **PASITOS SEGUROS SAC**, con **RUC N° 20512667903**.

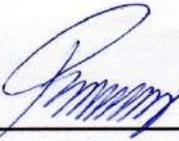
CERTIFICA:

Que, la Señora **MERCEDES MILAGROS RAZA PERICHE**, identificada con DNI **10390720**, ha laborado en nuestra empresa, desde el 01 de marzo del 2018 hasta 17 de diciembre del mismo año, ocupando el cargo de **PROFESORA**.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide la presente constancia, de acuerdo a Ley, para los fines que la interesada estime conveniente.

Lima, 17 de diciembre del 2018



Lillian Del Rocio Lopez Diaz
Gerente General



1.1.5 Docente de tercer grado de primaria (Institución Educativa Privada Miravalles 2019)

Cada experiencia es una fuente de aprendizaje el cual es necesario compartirlo con los demás para el bien común. Por ello, queriendo crecer en experiencia y aprendizaje postulé a la Institución Educativa Particular Miravalles.

La labor que desempeñe fue como tutora del aula de tercer grado de primaria y profesora en el área de Matemática y Personal Social en ambas secciones del grado mencionado. Además de elaborar el plan anual, unidades de aprendizaje, sesiones de aprendizaje, fichas de aplicación y evaluaciones bimestrales. El llenado de registros de notas en el sieweb, reuniones generales, entrevistas con cada familia y plan de mejora con cada una de las estudiantes.

El acompañamiento a las estudiantes que tenían bajo rendimiento académico y talleres de refuerzo por las tardes asimismo era encargada de acompañar con la música en las celebraciones eucarísticas que se realizaba en el colegio y apoyar en las actividades programadas durante el año.



CONSTANCIA DE TRABAJO

El Director de la Institución Educativa "HUMTEC" Humanismo y Tecnología con código modular 1194166, ubicado en la Av. El Retablo 690 Urb. El Retablo, distrito de Comas deja constancia que la Profesora:

RAZA PERICHE, MERCEDES MILAGROS

Ha laborado en nuestra Institución Educativa como Profesora y Tutora de aula en el nivel de Educación Primaria, desde el 25 de febrero de 2019 al 04 de octubre de 2019 y luego del 14 de octubre 2019 hasta el 13 de diciembre de 2019.

Durante todo este tiempo, la Profesora Raza, se ha desempeñado con esmero, responsabilidad y puntualidad en las tareas concernientes a su función.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada.

Comas, 13 de diciembre del 2019



Wilmer Farfan Zapata
WILMER FARFAN ZAPATA
 DIRECTOR

1.1.6 Docente volante (Innova Schools Sede Comas 2 – El Retablo - actualmente)

Siguiendo con el itinerario en la práctica pedagógica con el fin de aprender nuevas metodologías para enriquecer los conocimientos, postulé al colegio Innova Schools, después de un largo proceso de selección logré ingresar.

En este colegio me desempeñé como docente volante, es decir que cubro las licencias de los docentes que la requieran en cualquiera de los niveles sea inicial, primaria o secundaria. Dicto las sesiones de manera virtual, asesorías, entrevistas con padres y eventos por medio de la plataforma zoom organizados por el colegio.

Durante este tiempo y adecuándome a la coyuntura que se está pasando he adquirido nuevos conocimientos tecnológicos los cuales son necesarios para el buen desempeño docente.

1.1.7 Proyección social: Talleres y nivelación

En estos talleres de proyección social organizados por la Facultad de Educación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de la carrera de Educación Primaria, desarrollaba junto con otras estudiantes acompañamiento a los niños que necesitaban de refuerzo escolar, realizando nivelación en las áreas de Matemática y Comunicación. Además de talleres de manualidades, música, cocina y danza que tenía una duración de 2 meses. Al finalizar cada taller los estudiantes presentaban sus productos.

La Congregación María Reparadora, responsable del Proyecto Betania, otorga la presente:

CONSTANCIA

a

Raza Periche, Mercedes Milagros

estudiante de la Práctica Pre Profesional IV (Carrera de Educación Primaria) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae por su participación en el Taller de Nivelación, Proyecto Betania, dirigido por nuestra Congregación; como docente en las Aulas de Recuperación de Primaria, desarrollado del 03 de setiembre al 09 de diciembre de 2016, haciendo una totalidad de 38 horas cronológicas.

Se reconoce la responsabilidad, compromiso y eficiencia demostrada en el desarrollo de la tarea encomendada.

Puente Piedra, 10 de diciembre de 2016



Hna. Ma. del Carmen García
Responsable del Proyecto Betania
Congregación de María Reparadora



Gráfico 25. Constancia de Proyección Social



El Párroco de la Parroquia Santa Rosa del Mar otorga la presente:

CONSTANCIA

a

Raza Periche, Mercedes Milagros

Estudiante de la Práctica Pre Profesional III (Carrera de Educación Primaria) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae por su participación en el Taller de Vacaciones Útiles de nuestra parroquia como docente en las Aulas de Nivelación de Primaria, desarrollado de la Capilla Cristo del Calvario y Templo de la parroquia Santa Rosa del Mar - COVTIOMAR - Santa Rosa, del 18 de enero al 19 de febrero de 2016, haciendo una totalidad de 60 horas pedagógicas.

Se reconoce la responsabilidad, compromiso y eficiencia demostrada en el desarrollo de la tarea encomendada.

Santa Rosa, 20 de febrero de 2016

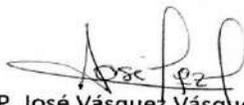

P. José Vásquez Vásquez
Vicario
Parroquia Santa Rosa del Mar



Gráfico 26. Constancia de Proyección Social



El Párroco de la Parroquia Santa Rosa del Mar otorga la presente:

CONSTANCIA

a

Raza Periche, Mercedes Milagros

Estudiante de la Práctica Pre Profesional V (Carrera de Educación Primaria) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae por su participación en el Taller de Vacaciones Útiles de nuestra parroquia como docente en las Aulas de Nivelación de Primaria, desarrollado de la Capilla María de la Consagración y Templo de la parroquia Santa Rosa del Mar - COOVITIOMAR - Santa Rosa, del 9 de enero al 17 de febrero de 2017, haciendo una totalidad de 60 horas pedagógicas.

Se reconoce la responsabilidad, compromiso y eficiencia demostrada en el desarrollo de la tarea encomendada.

Santa Rosa, 20 de febrero de 2017

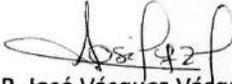

P. José Vásquez Vásquez
Vicario
Parroquia Santa Rosa del Mar



Gráfico 27. Constancia de Proyección Social

1.2 Informe de formación profesional

Para ejercer la labor docente es importante capacitarse de manera continua debido a que todo evoluciona y se debe estar actualizado con las nuevas metodologías que se renuevan continuamente con el fin de ofrecer a los estudiantes una educación de calidad con propuestas que despierten el interés en el aprendizaje y sobre todo que ellos mismos sean los protagonistas.

A continuación, pasaré a enumerar las capacitaciones, diplomado y especializaciones en las que he participado durante los últimos cinco años.

- Año 2019: Taller de capacitación en “Estrategias didácticas con material concreto para el aprendizaje de la Matemática”



Gráfico 28. Constancia de Participación

- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta
Curso de capacitación en: Estrategias didácticas con material concreto para el aprendizaje de la Matemática – primaria



Gráfico 29. Constancia de Participación

- Año 2018: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta
Diplomado en didáctica de la Matemática lúdica y concreta



Gráfico 30. Diplomado

- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta
Desarrollo de la lectoescritura con el método Montessori



Gráfico 31. Constancia de Participación

- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta
Estrategias metodológicas y los procesos didácticos en las sesiones de aprendizaje de las áreas de Matemática, comunicación, Personal Social, Ciencia y Tecnología



Gráfico 32. Constancia de Participación

- Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta
Estrategias y materiales para la enseñanza de la Matemática en Educación Primaria



Gráfico 32. Constancia de Participación

- Año 2017: Universidad Marcelino Champagnat
Enfoque comunicativo y desarrollo de las competencias



Gráfico 33. Constancia de Participación

- Universidad Católica Sedes Sapientiae
Evaluación del desempeño docente

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



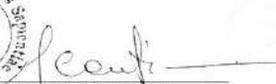
CONSTANCIA

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y la Coordinadora de la Carrera de Educación Primaria otorgan la presente a:

RAZA PERICHE, MERCEDES MILAGROS

por su asistencia a la Conferencia "Evaluación del desempeño docente", desarrollada en las instalaciones de nuestra universidad el 15 de marzo de 2017, en concordancia con la Línea 2 del Plan Estratégico 2015 – 2019 de la FCEH: Consolidar la calidad de la enseñanza incentivando la actualización y la investigación. Totalizando 4 horas académicas.

Los Olivos, 30 marzo de 2017




Dra. Giuliana Contini
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades




Lic. Luz Yolanda Gutiérrez Ascarza
Coordinadora de la Carrera de Educación Primaria
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Gráfico 34. Constancia de Participación

- Año 2016: Universidad Católica Sedes Sapientiae
Pautas para modificar la conducta de niños de 3 a 5 años y de 6 a 12 años.

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSTANCIA

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y la Coordinadora de la Carrera de Educación Primaria otorgan la presente a:

RAZA PERICHE, MERCEDES MILAGROS

por su participación como RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN de la Conferencia "Pautas para modificar la conducta en niños de 3 a 5 años y de 6 a 12 años", desarrollada en las instalaciones de nuestra universidad el 24 de noviembre de 2016, en concordancia con la Línea 3 del Plan Estratégico 2015-2019 de la FCEH: Mejora continua de la infraestructura y de los servicios de apoyo para la formación profesional (OE7: Fortalecer la Proyección Social y la Extensión universitaria de la Facultad en los centros educativos creados por la institución, en los establecidos por convenio y en otras instituciones de Lima Norte). Se reconoce la responsabilidad, compromiso y eficiencia demostrado en el desarrollo de la tarea encomendada.

Los Olivos, 20 de diciembre de 2016




Dra. Giuliana Contini
Decana





Lic. Luz Yolanda Gutiérrez Ascarza
Coordinadora de la Carrera de Educación Primaria

Gráfico 35. Constancia de Participación

- Universidad Católica Sedes Sapientiae
El nuevo Currículo Nacional: Enfoques, Modelos y Perspectivas

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



Gráfico 36. Constancia de Participación

- Año 2015: Universidad Católica Sedes Sapientiae
Planificación en el Marco del Enfoque por Competencias – Rutas de Aprendizaje



Gráfico 37. Constancia de Participación

- Año 2015: Universidad Católica Sedes Sapientiae

Entrevista por el Comité de la Agencia Evaluadora de la Calidad Educativa



Gráfico 38. Constancia de Participación

- Universidad Católica Sedes Sapientiae

Exposición de material didáctico Huellas de Nuestra Formación



Gráfico 39. Constancia de Participación

1.3 Desempeño profesional

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
<p>Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>En este desempeño es importante tener en cuenta que los estudiantes deben de ser los protagonistas de su propio aprendizaje, por lo tanto, es necesario que se les involucre con el fin de despertar el interés de lo que van a aprender.</p> <p>Considero como una autoevaluación que en muchas oportunidades he logrado generar el interés en lo que se ha propuesto como meta de aprendizaje con los estudiantes. Utilizando diferentes herramientas para generar la participación activa a través de trabajos grupales, reforzando las ideas propuestas favoreciendo la comprensión del tema, planteando situaciones de la vida cotidiana contextualizados a sus intereses y reflexionando sobre lo aprendido. Logrando que adquieran un aprendizaje significativo lo cual se pudo evidenciar en la actitud que mostraban los estudiantes ya que manifestaban esfuerzo, entusiasmo y perseverancia en las actividades propuestas.</p>
<p>Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<p>Es importante que en la etapa escolar del estudiante se incida en promover el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico. Considerando que estos logran la autonomía en su aprendizaje. El razonamiento consiste en la capacidad que pueda tener el estudiante en resolver problemas, construir inferencias también establecer conexiones lógicas. La creatividad es la que permite que se generen nuevas ideas y la capacidad de buscar soluciones. El pensamiento crítico se refiere a la postura que pueda tomar el estudiante ante alguna situación dando una opinión objetiva basada en diversos argumentos.</p>

	<p>Durante la práctica pedagógica he fomentado este desempeño a través de preguntas y repreguntas generando el análisis antes de dar una respuesta logrando que argumenten de forma lógica lo expuesto. El planteamiento de situaciones problemáticas para generar la creatividad con el fin de dar una solución, esto se realizó con trabajos grupales en la cual los estudiantes a través de lluvia de ideas llegaban a una respuesta objetiva.</p>
<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>La evaluación es una acción que permite retroalimentar los productos de los estudiantes con la finalidad que ellos puedan concientizar su aprendizaje. Para ello es necesario tener evidencias de lo trabajado en cada sesión, esto va acompañado con el monitoreo constante que debe realizar el docente.</p> <p>Respecto a este desempeño el monitoreo que he realizado con los estudiantes ha sido constante para poder brindar una buena retroalimentación, no solo de forma grupal sino también de manera personal. Para ello me he apoyado de diversos instrumentos de evaluación como rúbricas y lista de cotejo. Que se evaluaban gracias a las evidencias que podían ser a través de opiniones, preguntas, situaciones planteadas, monitoreando los trabajos en equipo o la entrega de algún producto.</p>
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<p>Para que se pueda lograr con la meta propuesta en la sesión es necesario brindar al estudiante un ambiente donde se practique el respeto la cordialidad, la calidez, la empatía y la comprensión de las necesidades físicas y afectivas.</p> <p>En este sentido durante la práctica pedagógica he propiciado un ambiente favorable respetando las opiniones y el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, siendo empática, comprendiendo sus necesidades, escuchando de manera atenta y teniendo un trato cordial.</p>
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.</p>	<p>Trabajar la regulación positiva del comportamiento y el respeto a las normas de convivencia de los estudiantes en el aula es muy importante porque</p>

	<p>esto permitirá que la sesión se pueda dar de una manera favorable.</p> <p>Por ello antes de comenzar la sesión recordaba junto con los estudiantes los acuerdos propuestos que se debían respetar. Para lograr que estos se cumplan me apoyaba de algunos estudiantes que se encargaban de recordar los acuerdos si en caso alguno lo olvidaba. A veces era necesario pausar un momento la sesión para regular el comportamiento de algunos de los estudiantes haciendo que reflexionen sobre lo sucedido evitando etiquetar su conducta.</p>
--	--

II Propuesta de trabajo educativo

2.1 Introducción

En la sociedad actual y particularmente en el campo educativo se evidencia la debilidad que muestran algunos estudiantes en la capacidad de resolución de problemas matemáticos, ya sea de adición, sustracción, multiplicación y división, en todos los grados desde primaria hasta secundaria, esto se debe a que en los primeros grados no aprendieron significativamente. De lo que se deduce que desde la práctica docente no recibieron el acompañamiento, las herramientas, estrategias y métodos que le ayudaran a construir cimientos para desarrollar y fortalecer habilidades como comprender, identificar datos, buscar estrategias para plantear una resolución, responder según lo cuestionado en el problema y reflexionar acerca del proceso a través del cual llegó a la solución. Estos aspectos precedentes son de importancia imprescindible puesto que la matemática se relaciona de una forma significativa en nuestra vida, debido a que está inmersa en diferentes contextos, tanto de índole cultural, social y en diversas áreas académicas.

En este sentido, el mundo actual en el que vivimos nos exige desarrollar habilidades matemáticas, las cuales van a permitir que el individuo se desenvuelva exitosamente en el ámbito cotidiano o vida diaria, el estudio, trabajo, producción e investigación.

Según lo expuesto es evidente que la matemática se relaciona con la vida de la persona y con la sociedad, que contribuye en el desarrollo de las habilidades de comprensión, búsqueda y aplicación de estrategias y reflexión, que en la práctica de la cotidianidad del estudiante de tercer grado se traduce en el cálculo, el cambio, realizar pagos y recibir vueltos. Por ello, se debe mejorar la práctica pedagógica, desde la metodología, el acompañamiento, el uso pertinente de material didáctico, para ofrecerle al estudiante un aprendizaje significativo, sobre todo para que tenga la capacidad de solucionar situaciones problemáticas que se le puedan presentar en la vida diaria.

En esta misma línea, la presente investigación tiene la finalidad de dar a conocer la importancia del método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en los estudiantes de tercer grado, ya que, este método se enfoca en el desarrollo del pensamiento, la comprensión de conceptos y la resolución de problemas, es decir, que los estudiantes aprenden la matemática de una forma dinámica y significativa, en donde ellos construyen su propio aprendizaje, asimismo, los docentes aprenden a enseñar de un modo diferente dejando a un lado la concepción de que la matemática debe ser mecánica y memorística. Este método permite que el estudiante relacione la matemática con su vida cotidiana a través del uso del material concreto, la representación gráfica y finalmente gracias a la manipulación y a los gráficos realizados por medio de su experimentación lo establece de una forma simbólica, lo que se conoce por abstracta. Además, de lograr comprender conceptos matemáticos, desarrollar el razonamiento lógico, la creatividad, el pensamiento abstracto y el análisis.

2.2 Justificación

La presente investigación nace de la necesidad de aportar a los docentes estrategias para la mejora del aprendizaje en el área de matemática, ajustado en la resolución de problemas multiplicativos. Utilizando el método Singapur con su enfoque CPA (Concreto – Pictórico - Abstracto) y el enfoque espiral, en la resolución de problemas multiplicativos.

En ese sentido este método permitirá desarrollar las habilidades matemáticas como el análisis, el razonamiento lógico y la comprensión de conceptos matemáticos, por ello los ejercicios propuestos serán presentados mediante situaciones problemáticas, las cuales influirán de manera positiva en el estudiante, porque afianzara su comprensión del tema matemático propuesto, además de mejorar su autoestima y proceso de solución.

Según lo observado en el aula, en las sesiones de matemáticas, además de tener una cercanía con los estudiantes mediante la confianza y el diálogo, permitió investigar el porqué de la desmotivación en el área mencionada. Se puede considerar que esta falta de interés que muestran la gran mayoría de estudiantes al llegar al tema de la multiplicación, puesto que las enseñanzas en sus primeros años han sido netamente mecánicas y tienen la concepción que la matemática es aburrida, es decir solo desarrollar ejercicios sin involucrar la realidad de su contexto, lo cual, hace que se frustren al no poder llegar a la respuesta y muestren desmotivación en el área mencionada. Es necesario, que el estudiante se relacione con la matemática en el contexto que se desenvuelve ya que esta ayuda en el desarrollo integral. Rodríguez (2018) afirma que en esta coyuntura, sabemos que la educación ha contribuido al desarrollo del ser humano y de la sociedad, por eso buscamos estrategias y métodos alternativos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Del mismo modo, las matemáticas son inseparables del desarrollo humano. Ya que se involucran en diversas situaciones de la vida diaria.

En relación con este tema, se han estudiado diversos métodos que permiten el desarrollo de habilidades matemáticas de una manera interesante, lo que despierta el interés de los estudiantes y cambia sus visiones y conceptos sobre el campo de las matemáticas. Para

lograr este objetivo, se llegó a descubrir que el método de Singapur tiene una forma de ayudar a los estudiantes a resolver problemas de multiplicación.

El método de Singapur se originó en el Instituto Nacional de Educación del país mencionado, y el profesor de Singapur Fon Ho Kheong presentó una propuesta para la enseñanza de las matemáticas a través de este método de enseñanza. La propuesta tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y la resolución de problemas de la vida cotidiana, con el objetivo de promover el pensamiento e investigar el desarrollo más autónomo de los estudiantes ante situaciones emergentes.

Barrios y Hernández (2016) consideran lo siguiente: “el profesor debe proporcionar situaciones problema que estimulen a los estudiantes a descubrir por sí mismos los conceptos, relaciones y procedimientos, como partes de un todo organizado; esto se lograría poniendo al niño en contacto con la estructura” (p. 36). De acuerdo con lo expuesto es importante que el docente no mecanice la enseñanza en la matemática, sino que debe proponer situaciones del contexto del estudiante para que pueda desarrollar las habilidades matemáticas y descubrir por sí mismos conceptos, relaciones y procedimientos. El método centra su estructura en que el estudiante de una manera gradual adquiera dichas habilidades.

Dado que en la actualidad se exponen diversos enfoques educativos, métodos y modelos pedagógicos para la enseñanza de la matemática, cuya finalidad es influir de manera positiva para adquirir un buen desarrollo en sus competencias, la presente investigación está centrada en el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos, teniendo en cuenta las dificultades que presentan en la resolución de problemas, especialmente en la multiplicación. Este es un método que está evolucionando en diversos países, incluyendo el nuestro, que están dando resultados favorables. En este sentido el método Singapur es una alternativa ya que este ayuda al estudiante en el proceso de la comprensión de la resolución de problemas.

2.3 Objetivos de la investigación

2.3.1 Objetivo general: Conocer el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en los estudiantes de tercer grado.

2.3.1.1 *Objetivos específicos*: Para responder de una forma asertiva la presente investigación, es necesario especificar los objetivos de la manera siguiente:

- a. Describir el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa concreta en los estudiantes de tercer grado.
- b. Describir el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa pictórica en los estudiantes de tercer grado.
- c. Evaluar el método Singapur la resolución de problemas multiplicativos en la etapa abstracta en los estudiantes de tercer grado.

III Bases teóricas

3.1 Las matemáticas en el desarrollo integral del niño

La matemática es un área que se enseña durante la etapa escolar de los estudiantes y va de la mano con diversas áreas, especialmente con comunicación. Esta área es importante en la vida del estudiante ya que se relaciona con las actividades que realiza en su vida cotidiana, por ejemplo: para aplicarlo en un horario, se utiliza las unidades de tiempo, al preparar una receta, las unidades de masa y de capacidad, para decorar una tarjeta o contorno de un panel, las unidades de longitud. Cuando va al mercado tiene que pagar y recibir un vuelto. Es decir, la matemática va a estar sumergida en todo el entorno del estudiante.

De la misma manera, Dávila, Estrada y Pérez (2017) acotan que la finalidad de la matemática en la educación primaria es de contribuir en la edificación de fundamentos del razonamiento lógico – matemático y el lenguaje simbólico. Además de desarrollar capacidades de razonamiento y abstracción las cuales le servirán para la adquisición de otros aprendizajes no solo de la matemática sino de otras áreas. También la habilidad de poder resolver situaciones problemáticas propuestas desde su contexto.

La finalidad de las matemáticas en educación primaria es contribuir a la construcción de los fundamentos del razonamiento lógico-matemático de los niños que atraviesan por esta etapa, y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Sólo así podrá la matemática cumplir sus funciones: formativa (desarrollando las Estrategias metodológicas utilizadas en matemática para tercer grado 11 capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en el área de Matemáticas como en otras áreas), y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana). (p. 17)

3.1.1 La multiplicación

En el currículo de Singapur la multiplicación es aplicada desde el primer grado de primaria propuestas como sumas repetitivas. Pérez, Porto y Gardey (2010) en Dávila, Estrada y Pérez (2017) consideran que la multiplicación es una operación de composición la cual requiere sumar repetidamente un número de acuerdo con la cantidad de veces indicada por otro. Es decir que la multiplicación es tratada como adición repetida de números.

3.2 Teorías que sustentan el método Singapur.

El mencionado método está sustentado por varias teorías, una de ellas es la Jerome Bruner, en donde afirma que es el estudiante el que construye su propio aprendizaje, por medio

de la exploración los relaciona, descubre patrones y establece conceptos. También el aprendizaje es progresivo siguiendo una secuencia espiral, en donde se trabajan las ideas y se profundiza en la comprensión de ellas. Asimismo, este método trabaja la iniciación de enseñanza utilizando materiales concretos para que después estos se representen mediante gráficos o dibujos hasta llegar a lo simbólico o abstracto, esto hace referencia al enfoque CPA (Concreto- Pictórico - Abstracto), basado también en Bruner acerca de las representaciones enactivas, icónicas y simbólicas.

3.2.1 Teoría de Jerome Bruner. La teoría de Jerome Bruner sustenta que el comportamiento no depende únicamente del estímulo de un objetivo externo, sino que todas las experiencias que tiene el estudiante la transforma en información la cual le llega mediante tres sistemas de representación: la representación enactiva, la representación icónica y la representación simbólica. En este sentido, Aramburu (2004) afirma que para Bruner, el comportamiento no depende completamente mecánicamente de los estímulos objetivos externos. El tema es la información obtenida a través de la conversión de tres formas de representación: representación enactiva, representación de icónica y representación de símbolos.

3.2.2 Teoría de Dienes. Dienes (1984) sustenta este método con su teoría de crear los bloques lógicos para la enseñanza del valor posicional, que resulta bastante significativo para el aprendizaje de las matemáticas, puesto que exhorta a los docentes a darle la debida importancia al material didáctico y apoyar al estudiante en el proceso enseñanza – aprendizaje, además de resaltar que los conceptos matemáticos no solamente deben partir de lo abstracto, sino que se debe dar un significado que parta de la experiencia concreta del niño y tener en cuenta el paso psicológico de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.

El método Singapur resalta dos conceptos importantes de este matemático:

- Variabilidad Matemática: se refiere a presentar las ideas de distinta forma o con un grado diferente de profundidad.
- Variabilidad Perceptual: consiste en que los estudiantes adquieren un concepto por los códigos que más se le acomodan.

3.2.3 Teoría de Skinner. La teoría de Skinner se refiere a la comprensión instrumental, que es la capacidad de realizar una operación, como una multiplicación de dos cifras. Además, de la comprensión relacional, que es la capacidad de explicar los procedimientos de una operación realizada, como las propiedades de la multiplicación. Como ya se había mencionado, este método se sustenta en diversas teorías ya mencionadas en los párrafos anteriores donde enfatizan que el aprendizaje debe ser significativo, es decir que el estudiante debe estar consciente de lo que aprende y esto se da a través de las experiencias que pueda tener en su ámbito social, además de referir al aprendizaje de la matemática como un proceso inductivo, es decir pasar de lo concreto a lo particular como afirman Barrios y Hernández (2016) que el razonamiento inductivo significa la formulación de principios de específicos a específicos y generales. Esto se basa principalmente en el método de visualizar problemas matemáticos mediante el uso de diagramas, gráficos e imágenes, y motivar a los estudiantes a utilizar bloques de construcción, fichas y ejercicios paso a paso para resolver estos problemas. Hasta que las matemáticas sean mejores que los simples números escritos en un tablero.

Espinoza, Matus, Barbe, Fuentes, Márquez (2016) exponen que la propuesta metodológica de Singapur está estructurada con criterios didácticos en las que relacionan nociones matemáticas, además de promover la apropiación progresiva del lenguaje matemático y utilizar diversos medios necesarios para afianzar el aprendizaje. Los contenidos propuestos se van dando de forma gradual y sistemática para que se puedan ampliar progresivamente con enfoque de aproximación espiral.

3.3 Enfoques del Método Singapur

3.3.1 Enfoque CPA (Concreto – Pictórico – Abstracto). Este es un enfoque metodológico, que se apoya en la teoría de Jerome Bruner, donde se resalta que el docente propicie situaciones en las cuales el estudiante desarrolle la capacidad de descubrir los conceptos, relaciones y procedimientos, a través de una progresión.

- Mediante el enfoque concreto los estudiantes tienen un acercamiento por medio de la manipulación del material concreto.

- El enfoque pictórico es la representación de que ha comprendido en la primera fase, lo hace mediante dibujos o imágenes.
- El enfoque abstracto es la última fase donde el estudiante establece su comprensión de una situación propuesta mediante algoritmos.

3.3.2 Enfoque Espiral. El enfoque espiral se aplica en el método Singapur, este enfoque es sustentado por otra de las teorías de Jerome Bruner, la cual determina niveles más amplios e intensos, los cuales se adaptan a las posibilidades de aprendizaje del estudiante. Es decir, que el docente debe brindarle las oportunidades necesarias retomando los conceptos aprendidos en los años anteriores, evitando que este sea repetitivo y mecánico.

El mencionado enfoque exhorta al estudiante y al maestro hacer algo nuevo sin dejar los saberes previos de lado, pero con un grado de dificultad. Bruner en Nino (2015) menciona que un currículo tiene sus bases en los procedimientos de un conocimiento que ya se domina y por medio de este se promueve el aprendizaje y se afianza más cada vez que se pone en práctica. Al respecto, Bruner mencionó que el currículum se basa en pasos sucesivos por una misma área de conocimiento, con el objetivo de facilitar el aprendizaje de la estructura básica en todo momento.

En ese sentido, Guilar en Delgado, Mayta y Alfaro (2018) exponen que la educación radica en construir “currículos en espiral”. Lo que se interpreta en una manera de profundizar más y mejor un determinado conocimiento que está relacionado con el entendimiento que corresponda al desarrollo cognitivo de los estudiantes. Por ejemplo, los estudiantes aprenden a multiplicar desde el primer grado de primaria sin tener la necesidad de utilizar expresiones algebraicas, en segundo grado agrupan los objetos en cantidades iguales y realizan las sumas sucesivas, teniendo en cuenta las nociones aprendidas en el grado anterior. En tercer grado retoman nuevamente los conocimientos y las habilidades aprendidas en los grados anteriores y utilizan el algoritmo de la multiplicación para resolver situaciones problemáticas propuestas.

3.3.3 El andamiaje. Este está sustentado por Vygotsky que expone que existen dos niveles de desarrollo: el real, que es cuando el estudiante lo realiza de forma independiente con apoyo de sus saberes previos, y el potencial, que consta en lo que puede realizar o conocer el estudiante con la ayuda de otro individuo. Esto se refiere a que las personas aprendemos a

través de la relación e interacción con el entorno en que vivimos, sea la escuela, la familia y el vecindario, lo que ayuda a desarrollar las capacidades cognitivas.

Asimismo, Delgado, Mayta y Alfaro (2018), argumentan que el método Singapur considera este concepto de andamiaje como un pilar fundamental en el proceso de desarrollo de aprendizaje del niño, por lo que, el conocimiento que adquiere es más provechoso para el estudiante cuando por sus propios esfuerzos cognitivos descubre un nuevo aprendizaje con el apoyo de un docente experto que lo guía de forma natural. Seguidamente cuando el niño adquiriera más dominio lo hará por sí mismo sin guía ni apoyo, lo que indicará que se ha vuelto más competente y está apto para realizar actividades con mayor grado de dificultad.

3.3.4 Variación sistemática. Esta se sustenta en la teoría de Zoltan Dienes, la cual se relaciona con las guías pedagógicas aplicadas en el aula, está referido a cómo los estudiantes propondrían resolver las actividades propuestas de forma sistemática. También involucra a los docentes, en la manera de cómo presentan las actividades a sus estudiantes, además de involucrarlas con su contexto. En ese sentido es necesario hacer la diferenciación de los métodos tradicionales, lo que invita a presentar actividades motivadoras que fomenten niveles de dificultades de forma gradual.

3.3.5 Comprensión. Respecto a este concepto se propone tres tipos de comprensión: instrumental, relacional y convencional. La primera, corresponde al conocimiento de un conjunto de ideas preestablecidas que ayudan al desarrollo de tareas matemáticas, las cuales emplean procedimientos en la que cada uno de ellos tienen una relación con la otra. La segunda, está caracterizada por la tenencia de estructuras conceptuales las cuales tienen la función de construir diversas maneras para resolver una tarea matemática, se refiere a que los estudiantes tienen la facultad para exponer el procedimiento que ha utilizado para resolver una situación problemática. La última, es la que involucra la capacidad de comprender el uso de la simbología abstracta que se utiliza en la matemática.

Este método tiene la finalidad de que los estudiantes relacionen los tres tipos de comprensión ya mencionados de una manera que no sea mecánica, sino que le dé sentido a lo que está realizando, es por ello por lo que los enfoques van de la mano, pues tienen el propósito

que el estudiante descubra por sí mismo su aprendizaje. así lo menciona Delgado, Mayta y Alfaro (2018):

En el Método Singapur se busca que la comprensión instrumental vaya acompañada de la comprensión relacional debido a que no es significativo aprender procedimientos u algoritmos sin conocer y comprender la conceptualización, es decir los estudiantes deben ser capaces de ver las matemáticas de una manera distinta, no enfocada en los cálculos, ni en la memorización (p.49)

3.4 El método Singapur en la resolución de problemas matemáticos

3.4.1 Resolución de problemas. El método Singapur, se sustenta en la resolución de problemas, además de modelos visuales, materiales concretos y razonamiento. También mejora el nivel de comprensión profunda de conceptos, pensamiento lógico y creatividad. Oviedo y Panca (2017) en Delgado y Giraldo (2018) lo expresan de esta manera:

Etapa de resolución de problemas comprende el análisis de la situación presentada y los datos que allí se muestran, esto acarrea enfocar la atención en informaciones específicas que se clasifican para saber qué utilidad tienen dentro del proceso y dar solución al problema. El enunciado de la situación problema se debe decodificar de forma correcta, tratando de responder a preguntas tales como: ¿que se nos pide hacer? ¿Qué información nos aporta? para luego encontrar la relación entre estas dos incógnitas y diseñar un plan de solución empezando con graficar la situación, que es un proceso importante para dar solución al problema planteado. (p. 22)

La característica más importante en el currículo Singapur está enfocada en la resolución de problemas matemáticos. Está se centra en la comprensión de conceptos, dominio, habilidades y procesos matemáticos, la cual enfatiza las actitudes y los procesos metacognitivos que están relacionados. En ese sentido Burgos (2018) expone:

Así, la característica más importante en el currículo de Singapur es su enfoque en la resolución de problemas matemáticos. Esta se basa en la comprensión conceptual, el dominio de las habilidades y procesos matemáticos, haciendo énfasis en las actitudes y en los procesos metacognitivos, estando estos cinco componentes interrelacionados. (p. 17)

Gráfico 40. Estructura del área de Matemática en Singapur



Fuente: adaptación del Ministerio de Educación en Singapur (2015)

Como se puede observar en el gráfico en el currículo singapurense los componentes están interrelacionados y se enfatiza en la comprensión, habilidades y procesos matemáticos. Delgado, Mayta y Alfaro (2018) explican cada uno de ellos.

- *Conceptos:* estos se agrupan en numéricos, algebraicos geométricos, estadísticos, probabilísticos y analíticos. Estos conceptos están relacionados para poder lograr el aprendizaje esperado se deben incluir en las planificaciones que estén involucrados en su contexto real.

- *Habilidades:* son consideradas habilidades el cálculo numérico, la manipulación algebraica, la visualización espacial, el análisis de datos, la medición, el uso de herramientas matemáticas y la estimación. Es importante que el estudiante adiestre estas habilidades y mediante situaciones problemáticas las pueda identificar y ponerlas en práctica.
- *Procesos:* son las habilidades que están involucradas en el proceso que tiene el estudiante, es decir en la apropiación y ejecución del conocimiento matemático, como el razonamiento, las habilidades del pensamiento, la heurística y la comunicación de la comprensión del problema.
- *Metacognición:* son los procesos mentales y el uso de estrategias para llegar a comprender y solucionar una situación problemática. Además de una toma de conciencia para utilizar de una manera asertiva los procedimientos y expresarlos de forma gráfica y verbal analizando y si es necesario corregirlos.
- *Actitudes:* Esta se refiere a las actitudes que muestran los estudiantes respecto al aprendizaje de las matemáticas.

3.4.2 Los ocho pasos del método Singapur para resolver un problema

En el método Singapur se utilizan ocho pasos para resolver una situación problemática, con la guía de un maestro experto que acompañara al estudiante hasta que este pueda tener la capacidad de resolverlo sin apoyo. Los pasos tomados según el manual del mismo método son los siguientes:

- Problemas de lectura.
- Decidir y distinguir de qué se habla o de quién.
- Dibujar una barra de unidades.

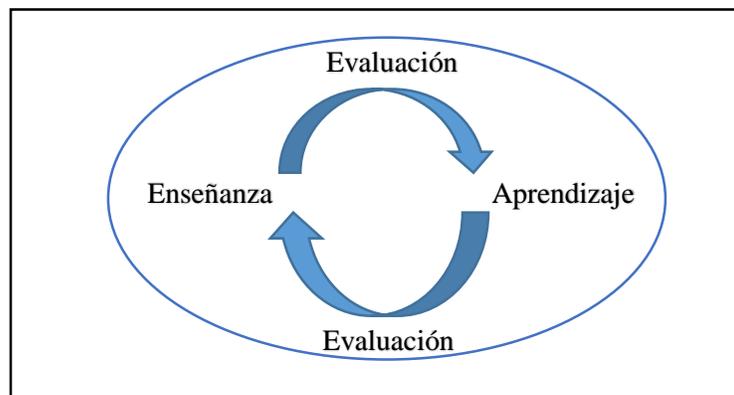
- Volver a leer la pregunta oración por oración.
- Dibujar la cantidad que muestra el problema.
- Ejecutar las operaciones que corresponde
- Escribir la respuesta con sus respectivas unidades

3.5 La evaluación de la matemática en el método Singapur

La evaluación según la propuesta del currículo Singapur se centra en la parte integral de un proceso interactivo de enseñar y aprender, es decir, es continuo, los docentes deben registrar el progreso de los estudiantes, cuyo objetivo será la retroalimentación, la cual debe ser oportuna y valiosa. Incentivando a la mejoría y la concientización de los procesos de aprendizaje. De esta manera lo expresan Delgado, Mayta y Alfaro (2018):

La evaluación en Singapur es una parte integral del proceso interactivo de enseñar y aprender. Es un proceso continuo por el cual los profesores obtienen información constante sobre el aprendizaje de sus estudiantes, con el objetivo de proveer retroalimentación. Esta retroalimentación debe ser oportuna y valiosa. Además, debe proporcionar al estudiante información sobre su proceso de aprendizaje y qué necesita para mejorar (p. 52).

Figura 41. Esquema representativo del sistema de evaluación en Singapur



Fuente: Adaptación del Ministerio de Educación Singapur (2015)

Por ello, SBS Matemática Singapur (2015) sostiene que, la evaluación es considerada como holística, porque está registrada por información de cada proceso que va haciendo el estudiante de las diversas competencias que va adquiriendo por diversos medios, con el propósito de brindar retroalimentación cualitativa y cuantitativa que tenga la posibilidad de encaminar y sostener el proceso de aprendizaje del estudiante.

En síntesis, la evaluación en Singapur según Delgado, Mayta y Alfaro (2018) busca:

- Determinar el progreso de un estudiante, para promover su desarrollo global.
- Brindar información relevante al docente para que pueda tomar decisiones en mejora de sus prácticas pedagógicas.
- Evaluar los logros de los estudiantes para reconocer sus éxitos y ayudarlos a progresar.
- Evaluar métodos y modelos para corregir e innovar.

IV Desarrollo de las acciones realizadas para mejorar la práctica educativa

4.1 Fases de la propuesta de mejora de la práctica educativa

4.1.1 Observación y diagnóstico: Como acción primera se debe realizar la observación sistemática, cuyo propósito será describir las acciones que realizan los estudiantes respecto a las situaciones problemáticas propuestas en un anecdotario. Como segunda acción será elaborar una prueba para registrar el nivel de resolución que poseen los estudiantes.

4.1.2 Implementación de la propuesta: Se efectúa 12 sesiones de aprendizaje en las que se propongan situaciones problemáticas de multiplicación, además de acompañar al estudiante en las primeras sesiones en la resolución del problema utilizando los pasos propuestos del método Singapur con su enfoque respectivo. También la utilización del material concreto, la representación gráfica y simbólica. En las sesiones siguientes se propondrá que el estudiante utilice las estrategias que mejor se acomoden al desarrollo de las situaciones problemáticas, mostrando así la capacidad que ha adquirido para la resolución de problemas de

multiplicación. Después de cada tres sesiones se prepara una evaluación escrita compuesta por situaciones problemáticas relacionadas con su contexto, con el fin de observar el nivel de capacidad que muestran en la resolución de problemas de multiplicación.

4.1.3 Evaluación de la propuesta: La evaluación de esta propuesta se ejecuta a través de la rúbrica holística, así como se mencionó en párrafos anteriores. Mertler (2001) en Martínez (2008) establece que: “es aquella que permite hacer una valoración de conjunto del desempeño del estudiante sin determinar o definir los aspectos fundamentales que corresponden al proceso o tema evaluado” (p.131). Entonces se puede expresar que la rúbrica es una herramienta que se va ajustando con la práctica hasta encontrar el valor justo de las metas establecidas en la evaluación que se desea que los estudiantes logren. Además, esta permite hacer una valoración de conjunto de desempeño del estudiante de forma general, tiene descriptores correspondientes a los niveles de logro global.

Como se observa en el modelo de la rúbrica (anexo 1) se evaluará por niveles el primer nivel indica que el estudiante está en inicio y necesita mayor acompañamiento, el segundo nivel que está en proceso, también requiere de guía y acompañamiento. El tercer nivel muestra que el estudiante está logrando la capacidad matemática esperada en la resolución de problemas, ya casi no necesita acompañamiento. El cuarto nivel que ha destacado en la capacidad de resolución de problemas, es decir que el estudiante puede desarrollar de forma independiente situaciones problemáticas. El puntaje es sumativo.

4.1.3.1 Rúbrica para la evaluación de la resolución de problemas (anexo 1) Santa María (2014) propone las rubricas de evaluacion en el área de matemáticas. Las rubricas permiten estandarizar de acuerdo a los criterios especificos, haciendo la calificación más simple y transparente.

Cabe resaltar que esta rúbrica es evolutiva, es decir que no determina definitivamente el nivel de resolución de problemas del estudiante en una primera prueba, por ello se debe registrar el progreso en cada prueba y es ahí donde la observación toma un papel importante, ya que esta permitirá registrar los procesos de cada niño (a) en un anecdotario.

4.1.3.2 *Anecdotario (anexo 2) (Método Singapur)* SantaMaría (2014) expone que el anecdotario sirva para recoger hechos concretos que se producen en el proceso del desarrollo del aprendizaje.

4.2 Cronograma de acciones de la propuesta educativa

Etapas	Actividades	Objetivos y descripción	Responsables y recursos
Diagnóstica	Observación	Objetivo: Identificar el desenvolvimiento que presentan los estudiantes ante una situación problemática de multiplicación propuesta.	Docente Anecdotario Examen de diagnostico
	Evaluación del nivel de resolución de problemas de multiplicación de los estudiantes a través de un examen diagnostico	Objetivo: Identificar el nivel de resolución de problemas de multiplicación que se encuentran los estudiantes.	

<p>De la enseñanza</p>	<p>Sesiones para la resolución de problemas de multiplicación a través del método Singapur.</p>	<p>Objetivos: Describir de qué manera se viene dando el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa concreta en los estudiantes. Describir de qué manera se viene dando el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa pictórica en los estudiantes.</p> <p>Número de sesiones: 12 sesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 sesiones practicas • 3 sesiones de prácticas calificadas 	<p>Docente Multimedia Multibase Regletas Cubos conectores Balanza numérica Cronometro Carpetas Lapiceros Anecdotario Rúbricas de evaluación del proceso de desarrollo de la resolución de problemas multiplicativos</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Implementación de instrumento</p> <hr/> <p>Monitoreo e informes de resultado</p>	<p>Objetivo: Evaluar de qué manera se viene dando el método Singapur la resolución de problemas multiplicativos en la etapa abstracta en los estudiantes.</p> <p>Números de sesiones: 3 sesiones de prácticas calificadas</p> <p>- Estudiantes son evaluados para observar el proceso de desarrollo de la resolución de problemas multiplicativos.</p>	<p>Docente – investigador Computadora Evaluación Word</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Registro de progreso a través de cuadro de Word. - Elaboración de resultados. - Conclusiones y sugerencias. 	
--	--	---	--

Etapa	Actividades	Meses																	
		Marzo						Abril						Mayo					
Diagnostica	Observación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Evaluar el nivel de resolución de problemas mediante pruebas de diagnóstico.	x																	
De la enseñanza	Sesiones sobre resolución de problemas de multiplicación mediante el método de Singapur		x	x	x		x	x	x			x	x	x					
Evaluación	Aplicación del instrumento					x						x							x
	Monitoreo e informes de resultado					x						x							x

4.3 Criterios de evaluación de los objetivos de la propuesta

Objetivo General: Conocer el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en los estudiantes de tercer grado de primaria.

Objetivo específico de la propuesta	Resultado a evaluar	Instrumentos de evaluación	Fuentes de verificación
<p>Describir el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa concreta en los estudiantes.</p>	<p>El método Singapur a través de la etapa concreta permite la adquisición de conceptos matemáticos en la resolución de problemas multiplicativos, los cuales son necesarios para comprender el significado de la situación propuesta mediante la manipulación del material.</p>	<p>Rubrica holística de evaluación del proceso de los enfoques del método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos</p>	<p>Registro auxiliar Anecdótico</p>
<p>Describir el método Singapur en la resolución de problemas multiplicativos en la etapa pictórica en los estudiantes.</p>	<p>El método Singapur a través de la etapa pictórica permite la adquisición de habilidades matemáticas en la resolución de problemas multiplicativos, las cuales son necesarias para comprender el significado de la situación propuesta mediante la</p>		

	representación de los datos por medio de gráficos.		
<p>Evaluar el método Singapur la resolución de problemas multiplicativos en la etapa abstracta en los estudiantes.</p>	<p>El método Singapur a través de la etapa abstracta permite la adquisición de conceptos y habilidades matemáticas en la resolución de problemas multiplicativos, los cuales son necesarias para comprender el significado de la situación propuesta y representarlos por medio de algoritmos.</p>		

4.4 Matriz de plan de mejora

La implementación del método de Singapur para resolver los problemas matemáticos de los estudiantes de tercer grado de primaria significa utilizar estrategias y actividades para fortalecer y desarrollar las habilidades matemáticas incorporadas en el currículo nacional propuesto por el MINEDU, que serán útiles en su trabajo diario y en su escolarización. Las siguientes etapas se utilizan como andamios.

Seguidamente, se presenta la matriz de plan de mejora, donde se determina el proceso desde el principio hasta la aplicación y evaluación del método Singapur en la resolución de problemas de multiplicación.

Matriz de plan de mejora

ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	ENE/ FEB	MARZO				ABRIL				MAYO					
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
					1. Elaboración del proyecto	Organización de mi trabajo de investigación.	Mercedes Milagros Raza Periche	El método Singapur	X									
2. Recopilación del marco teórico	Sustentar la investigación con referencias bibliográficas.	X																
3. Elección del instrumento	Identificar el instrumento apropiado para recoger la información de las evaluaciones de los estudiantes.	X																
4. Elaboración del programa de intervención	Intervenir para alcanzar los resultados esperados en base a 12 sesiones	X																

5. Aplicación del programa	<p>Sesión 1: Adición de sumandos iguales en situaciones problemáticas.</p> <p>Propósito: Identificar los sumandos iguales que se repiten en una situación problemática.</p>				x											
	<p>Sesión 2: Relacionamos los sumandos iguales con la multiplicación.</p> <p>Propósito: Relacionar mediante el material concreto del enfoque CPA del método Singapur los sumandos iguales con la multiplicación en situaciones problemáticas.</p>				x											

	<p>Sesión 3: Identificamos los elementos de la multiplicación.</p> <p>Propósito: Identificar por medio del enfoque CPA los elementos de la multiplicación en situaciones problemáticas.</p>						x									
	<p>Sesión 4: Resolvemos situaciones problemáticas de una cifra.</p> <p>Propósito: Utilizar estrategias para resolver problemas de multiplicación.</p> <p>(Evaluación)</p>							x								

	<p>Sesión 5: Creamos situaciones problemáticas de multiplicación.</p> <p>Propósito: Elaborar y resolver en equipo situaciones problemáticas de multiplicación utilizando el enfoque CPA del método Singapur.</p>								x							
	<p>Sesión 6: Resolvemos situaciones problemáticas de multiplicación de una cifra llevando.</p> <p>Propósito: Aplicar estrategias del método Singapur para resolver las situaciones problemáticas.</p>									x						

	<p>Sesión 7: Creamos situaciones problemáticas de multiplicación.</p> <p>Propósito: Los estudiantes crean y resuelven de manera individual situaciones problemáticas.</p>										x				
	<p>Sesión 8: Resolvemos situaciones problemáticas de multiplicación de una cifra.</p> <p>Propósito: Los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas de multiplicación apoyados en el enfoque CPA del método Singapur. (evaluación)</p>											x			

	<p>Sesión 9: Conocemos las propiedades de la multiplicación.</p> <p>Propósito: Conocer las propiedades de la multiplicación mediante situaciones problemáticas.</p>												x			
	<p>Sesión 10: Identificamos las propiedades de la multiplicación</p> <p>Propósito: identifican por medio de situaciones problemáticas las propiedades de la multiplicación.</p>												x			
	<p>Sesión 11: Resolvemos situaciones problemáticas de dos cifras.</p>													x		

	<p>Propósito: Utilizar estrategias para resolver situaciones problemáticas de dos cifras utilizando el enfoque CPA del método Singapur.</p>															
	<p>Sesión 12: Creamos y resolvemos situaciones problemáticas de multiplicación de dos cifras.</p> <p>Propósito: Utilizar estrategias para crear y resolver situaciones problemáticas de multiplicación de dos cifras de forma grupal. (Evaluación)</p>												x			

4.5 Nivel de Educación Primaria

SESIÓN DE APRENDIZAJE N°

I. DATOS GENERALES			
1. Grado	Tercero de primaria		
2. Docente			
3. Título de la sesión:	Resolvemos situaciones problemáticas de multiplicación de una cifra con canje		
4. Área curricular	Matemática		
5. Propósito de la sesión	Hoy los estudiantes aprenderán a resolver situaciones problemáticas de multiplicación de una cifra con canje , utilizando material concreto y realizando representaciones gráficas y simbólicas.		
6. Tiempo:	90 minutos	Fecha:	
7. Enfoques transversales	Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al bien común.		
II. APRENDIZAJES ESPERADOS			
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	EVIDENCIA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Traduce cantidades a expresiones numéricas. - Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. - Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. - Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. 	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) <u>su comprensión de la multiplicación</u> y división con números naturales hasta 100, y la propiedad conmutativa de la adición.	Ejecuta frente a sus compañeros canjes, descomposiciones para efectuar multiplicaciones, participando en juegos y actividades como el bingo de multiplicación, Rúbrica.

II. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

Antes de la sesión	Recursos o materiales que se utilizarán en la sesión
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar cartulina con la situación problemática y plastificarla. • Realizar la representación gráfica en cartulina. • Elaborar tablero de valor posicional en un papelote. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelote para resolver la situación problemática. • Material base diez para cada equipo. • Plumones, regla y limpiatipo

III. SECUENCIA DIDÁCTICA PEDAGÓGICA

INICIO (15 MINUTOS)

Motivación inicial

Activación de los saberes previos

En grupo de clase

Se dialoga con las estudiantes lo trabajado en la sesión anterior en la que aprendieron a resolver situaciones problemáticas de multiplicación utilizando el material concreto.

Para afianzar la multiplicación se les entrega bingos matemáticos para jugar un momento.



Después del juego se presenta una situación problemática.

La hermana de Milagros tiene 3 bolsas de caramelos que cada una contiene 24 caramelos ¿Cuántos caramelos tiene la hermana de Milagros?

Compresión del problema

Leemos la situación problemática para la comprensión del problema.

Respondemos a las siguientes preguntas:

¿De quién habla la situación? ¿Qué dice de la hermana de Milagros? ¿Cómo podemos resolver esta situación?

Comunica el propósito de la sesión: “Hoy aprenderán a **resolver situaciones problemáticas de multiplicación de una cifra con canje**, utilizando material concreto y realizando representaciones gráficas y simbólicas.”

- Se informa que durante la sesión aprenderán a resolver situaciones problemáticas de una cifra llevando utilizando material concreto y que a través de este podrán representar de forma gráfica y simbólica.
- Además, se recuerda las normas para trabajar en grupo e individual.

DESARROLLO (60 MINUTOS)

Gestión y acompañamiento:

Activación de los saberes previos

En grupo de clase

- ¿Qué tipo de situación problemática vamos a resolver?
- ¿Qué palabras claves nos ayudan a reconocer el tipo de situación problemática?
- ¿Qué debemos hacer antes de resolver el problema?
- ¿Cómo podemos resolver esta situación?
- ¿Qué necesito para resolver esta situación?
- ¿Qué material me ayudará a poder llegar a la solución del problema?

Búsqueda de estrategias

Conflicto cognitivo

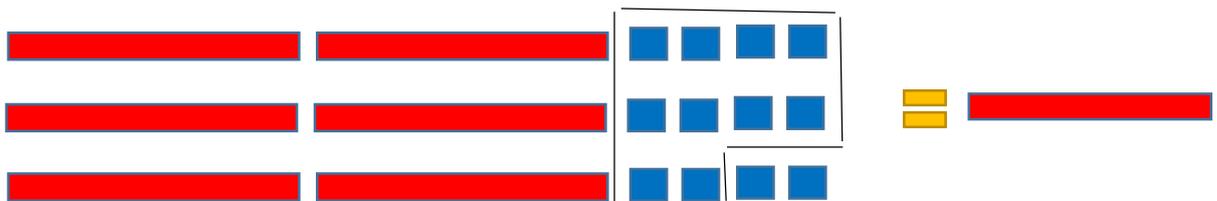
- ¿Qué tipo de preguntas podemos hacer para buscar la solución?
- ¿Qué operaciones realizaremos?

En equipos

- Organiza como las clases anteriores, 9 grupos de 4 estudiantes. Enfatiza los acuerdos de trabajo en equipo, el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Representación (de lo concreto a lo simbólico)

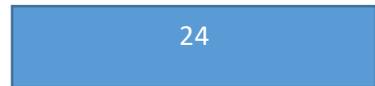
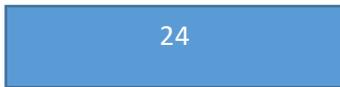
- Entrega papelote, plumones y base diez. Brinda el tiempo para el desarrollo de la actividad.
- Supervisa el trabajo de los equipos y se da sugerencias.
- Formula algunas preguntas para apoyar en la búsqueda de estrategias y llegar a la solución del problema. ¿de cuánto vas a agrupar? ¿será necesario hacer canjes?
- Se espera que los grupos puedan hacer esta representación



- Permite a las estudiantes que realicen el canje



- ¿Cuántas barras debes dibujar para representar gráficamente cada agrupación?



- Elaboran la representación simbólica

UM	C	D	U
		1	
		2	4
			3
		7	2



Formalización

En grupo de clase

- Invita a los estudiantes a socializar sus representaciones. Explican frente a la clase cómo llegaron a la respuesta.

Reflexión

Dialoga con las estudiantes acerca de las estrategias que utilizaron para llegar a la solución del problema.

- Enfatiza en el canje que se realizó y como se representó en la parte simbólica.
- Indica a las estudiantes que escriban la situación problemática y el proceso que se ha utilizado para llegar a la solución (dato, representación gráfica y simbólica)

Transferencia

- Registran en su cuaderno o portafolio todos los procesos de solución del problema.
- Formulan otras situaciones problemáticas relacionadas con la vida diaria.

CIERRE (15 MINUTOS)

Reflexión en torno a lo aprendido

- Conversamos con los estudiantes respecto a los procesos y estrategias que siguieron para resolver el problema propuesto, a través de las siguientes preguntas:
¿Fue útil pensar en una estrategia?; ¿fue necesario realizar el canje?, ¿por qué?; ¿qué conocimiento matemático hemos descubierto al realizar estas actividades?; ¿habrá otra forma de resolver el problema planteado?; ¿ha sido útil el uso del base diez para resolver el problema?
- **Metacognición:** ¿Qué aprendieron hoy?, ¿cómo lo aprendieron? ¿les pareció sencillo?; ¿qué dificultades tuvieron?, ¿cómo las superaron?; ¿Para qué te sirve lo aprendido?

REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

V. MATERIALES O RECURSOS:

Tarjetas de bingo, material base diez, plumones, papelotes.

VI. REFERENCIAS

Ministerio de Educación. 2016. Currículo Nacional.
Ministerio de Educación. 2016. Programa curricular de Educación Primaria.
Ministerio de Educación. Cuaderno de trabajo 3er grado - MED

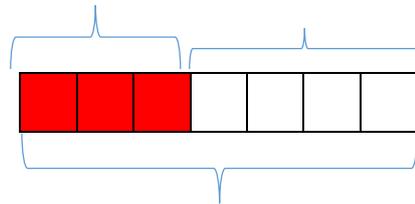
VI. DOCENTE RESPONSABLE	SUBDIRECCIÓN:	DIRECCIÓN:
FIRMA:	FIRMA Y SELLO:	FIRMA Y SELLO:

PRACTICA DIRIGIDA

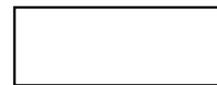
1. Trabaja con un compañero o compañera

Juana tenía algunas manzanas y peras en una cesta.
 Puso 4 manzanas y 3 peras en cada caja. Si tenía 5 cajas.
 ¿Cuántas frutas tenía en total?

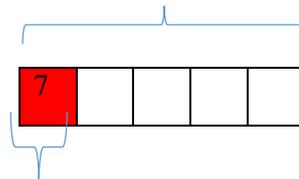
----- + ----- = -----



Había _____ frutas en cada caja



1 caja = _____



5 cajas _____ x 5 = _____

Tenía _____ frutas en total

Nivel de Educación Primaria
SESIÓN DE APRENDIZAJE N°....

III. DATOS GENERALES			
8. Grado	Tercero de primaria		
9. Docente			
10. Título de la sesión:	Adición de sumandos iguales en situaciones problemáticas.		
11. Área curricular	Matemática		
12. Propósito de la sesión	Hoy las estudiantes aprenderán a resolver situaciones problemáticas de sumandos iguales , utilizando material concreto y realizando representaciones gráficas y simbólicas.		
13. Tiempo:	90 minutos	Fecha:	
14. Enfoques transversales	Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al bien común.		
IV. APRENDIZAJES ESPERADOS			
COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	EVIDENCIA E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Traduce cantidades a expresiones numéricas. - Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. - Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. - Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. 	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) <u>su comprensión de la multiplicación</u> y división con números naturales hasta 100, y la propiedad conmutativa de la adición.	<p>Elabora colecciones de la misma cantidad, participando en actividades lúdicas relacionadas con la multiplicación.</p> <p>Rúbrica.</p>

IV. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

Antes de la sesión	Recursos o materiales que se utilizarán en la sesión
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar bolsitas de papel. • Preparar números en cartulina • Realizar la representación gráfica en cartulina. • Elaborar tablero de valor posicional en un papelote. • Geoplano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Papelote para resolver la situación problemática. • Material base diez para cada equipo. • Plumones , regla y limpiatipo

V. SECUENCIA DIDÁCTICA PEDAGÓGICA

INICIO (15 MINUTOS)

Motivación inicial

En grupo de clase

Se muestran diversos objetos a las niñas (globos, frijoles, botones, chapitas)
 Se organizan en grupos y se les pide que organicen los objetos en 6 grupos de 4 elementos.
 Colocan los grupos formados en bolsitas, por ejemplo 6 bolsas con cuatro frijoles cada una.
 Se coloca el número de objetos que han colocado en cada bolsita



Se dialoga con los estudiantes

¿Qué observaste en los objetos? ¿Cuántos objetos colocaste en cada bolsa? ¿Qué tenían en común los objetos?

Después de la actividad se propone la siguiente situación problemática:

Claudia ha comprado 6 cajas y cada caja tiene 4 focos. ¿Cuántos focos compró en total Claudia?

Compresión del problema

Leemos la situación problemática para la comprensión del problema.

Respondemos a las siguientes preguntas:

¿De quién habla la situación? ¿Qué dice Claudia? ¿Cómo podemos resolver esta situación?

Comunica el propósito de la sesión: “Hoy aprenderán a **resolver situaciones problemáticas de sumandos iguales**, utilizando material concreto y realizando representaciones gráficas y simbólicas”

- Se informa que durante la sesión aprenderán a resolver situaciones problemáticas de una cifra llevando utilizando material concreto y que a través de este podrán representar de forma gráfica y simbólica.
- Además, se recuerda las normas para trabajar en grupo e individual.

DESARROLLO (60 MINUTOS)

Gestión y acompañamiento:

Activación de los saberes previos

En grupo de clase

- ¿Qué tipo de situación problemática vamos a resolver?
- ¿Qué palabras claves nos ayudan a reconocer el tipo de situación problemática?
- ¿Qué debemos hacer antes de resolver el problema?
- ¿Cómo podemos resolver esta situación?
- ¿Qué necesito para resolver esta situación?
- ¿Qué material me ayudará a poder llegar a la solución del problema?

Búsqueda de estrategias

Conflicto cognitivo

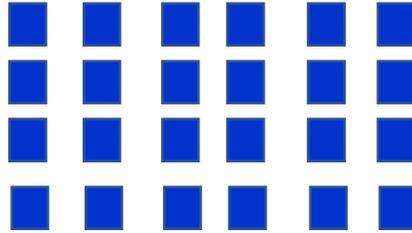
- ¿Qué tipo de preguntas podemos hacer para buscar la solución?
- ¿Qué operaciones realizaremos?

En equipos

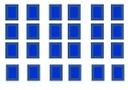
- Organiza como las clases anteriores, 9 grupos de 4 estudiantes. Enfatiza los acuerdos de trabajo en equipo, el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Representación (de lo concreto a lo simbólico)

- Entrega papelote, plumones y base diez. Brinda el tiempo para el desarrollo de la actividad.
- Supervisa el trabajo de los equipos y se da sugerencias.
- Formula algunas preguntas para apoyar en la búsqueda de estrategias y llegar a la solución del problema. ¿cómo puedes representar la situación con el material concreto? ¿de cuánto vas a agrupar cada colección?
- Se espera que los grupos puedan hacer esta representación



Se pide que coloquen los datos en el siguiente cuadro

Representación gráfica	Número de columnas	Número de col filas	Operación
	6	4	Sumandos $4+4+4+4+4+4+4$
			Multiplicando 6×4

Con el apoyo del geoplano se les pide a las estudiantes que formen grupos



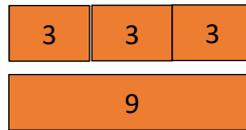
¿Cómo se relaciona la adición con la multiplicación?

La adición de sumandos iguales se puede expresar como una multiplicación
Se puede representar de dos formas

Representación gráfica con sumandos repetidos



Con tiras de colores

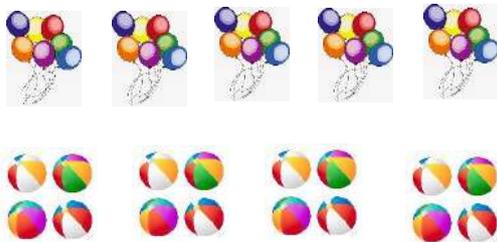


Representación simbólica

Adición $3 + 3 + 3 = 9$

Multiplicación $3 \times 3 = 9$

Se coloca laminas con distintos



Se les pide a las estudiantes que relacionen los dibujos que están observando con la adición y la multiplicación.

Formalización

En grupo de clase

- Invita a los estudiantes a socializar sus representaciones. Explican frente a la clase cómo llegaron a la respuesta.

Reflexión

Dialoga con las estudiantes acerca de las estrategias que utilizaron para llegar a la solución del problema.

- Enfatiza en las agrupaciones que se realizó y como se representó en la parte simbólica.
- Indica a las estudiantes que escriban la situación problemática y el proceso que se ha utilizado para llegar a la solución (dato, representación gráfica y simbólica)

Transferencia

- Registran en su cuaderno o portafolio todos los procesos de solución del problema.
- Formulan otras situaciones problemáticas relacionadas con la vida diaria.

CIERRE (15 MINUTOS)

Reflexión en torno a lo aprendido

- Conversamos con los estudiantes respecto a los procesos y estrategias que siguieron para resolver el problema propuesto, a través de las siguientes preguntas:
¿Fue útil pensar en una estrategia?; ¿fue necesario realizar la suma sucesiva?; ¿por qué?; ¿qué conocimiento matemático hemos descubierto al realizar estas actividades?; ¿habrá otra forma de resolver el problema planteado?; ¿ha sido útil el uso del base diez para resolver el problema?
- **Metacognición:** ¿Qué aprendieron hoy?, ¿cómo lo aprendieron? ¿les pareció sencillo?; ¿qué dificultades tuvieron?, ¿cómo las superaron?; ¿Para qué te sirve lo aprendido?

REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?

V. MATERIALES O RECURSOS:

Material base diez, geoplano, plumones, papelotes.

VI. REFERENCIAS

Ministerio de Educación. 2016. Currículo Nacional.

Ministerio de Educación. 2016. Programa curricular de Educación Primaria.

Ministerio de Educación. Cuaderno de trabajo 3er grado - MED

VI. DOCENTE RESPONSABLE	SUBDIRECCIÓN:	DIRECCIÓN:
FIRMA:	FIRMA Y SELLO:	FIRMA Y SELLO:

PRÁCTICA INDEPENDIENTE

1. Resuelve la siguiente situación utilizando modelos.

Carmen tenía unos lazos en su cartera si colocó en 4 bolsas 5 lazos. ¿Cuántos lazos tenía?

Datos	Representación Gráfica	Representación Simbólica
Respuesta		

Competencias profesionales logradas

En la actualidad se tiene el interés y se persigue el objetivo de ofrecerle al estudiante una educación integral de calidad, esto se podrá lograr si el docente se concientiza y se capacita constantemente con la finalidad de brindar al educando lo que requiere para su formación integral, es por ello que debe tener en cuenta las dimensiones, competencias y desempeños que propone el marco del buen desempeño docente.

El marco del buen desempeño docente tiene el propósito de llevar al docente a la acción reflexiva y crítica de su labor que abarca desde su trayectoria personal y profesional hasta su actual desempeño laboral. En esta misma línea, en coherencia con el marco del buen desempeño docente esta investigación parte de la acción reflexiva, cuya ejecución va a permitir la consolidación de una toma de conciencia y acción de compromiso de transformación en las dimensiones pedagógica, política y cultural involucrada en su contexto, de parte del docente.

Conclusiones

- Es necesario que la matemática se enseñe de forma significativa, ya que a través de ella se puede comprender el contexto que nos rodea, además que esta se aplica en todos los ámbitos de nuestro quehacer diario y podemos resolver situaciones problemáticas tomando las decisiones acertadas.
- Las estrategias propuestas por el método Singapur, permite que el estudiante adquiera habilidades matemáticas, las cuales son necesarias para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana, como el relacionar los precios de cifras iguales y convertirlas en una multiplicación.
- La multiplicación es una operación aritmética que es útil en el día a día, porque está presente en las actividades económicas, asimismo el aprenderla de forma significativa y lúdica despertará el interés en el estudiante, ya que le dará sentido a ese aprendizaje.

- Es importante presentar a los estudiantes mediante situaciones problemáticas las operaciones aritméticas, ya que les permite que ellos puedan desarrollar la habilidad del razonamiento, además de la comprensión, la capacidad de resolución de problemas dando una respuesta asertiva de lo que se le está pidiendo, así como la reflexión en torno al aprendizaje.
- La organización de las sesiones permite tener claridad en el tema que se va a desarrollar, asimismo los procesos pedagógicos que se deben tener en cuenta y los procesos didácticos que requiere el área trabajada, además de los materiales didácticos y del instrumento de evaluación.
- Las aplicaciones de las sesiones enfocadas en la resolución de problemas de multiplicación permitirán evaluar el proceso que tiene el estudiante ante una situación problemática y al docente lo llevará a la reflexión de su práctica docente y el logro de competencias profesionales.
- El trabajo en equipo ayuda a los estudiantes a relacionarse mejor entre ellos, respetar la opinión de cada uno y desarrollar su creatividad. Además de desarrollar el interaprendizaje y lograr la formalización de lo aprendido.

Recomendaciones

- Se debe preparar con anticipación los materiales que se van a utilizar en la ejecución de la sesión.
- Es necesario que se monitoree el trabajo de los estudiantes, se lleve a cabo el acompañamiento pertinente y se registre su proceso en el instrumento de evaluación.

Referencias bibliográficas

Alfaro, R., Mayta, I., & Pacheco, L. (2018) *“Efectividad del método Singapur” en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes del tercer grado de primaria de una institución educativa privada del distrito de Villa El Salvador* (Tesis magistral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú)

Alonso, C., López, P., & Vicente, C. (2013). Creer tocando. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. *Tendencias pedagógicas* 21(2013): 249 – 262

Aramburu Oyarbide, M. (2004). Jerome Seymour Bruner: de la percepción al lenguaje. *Revista Iberoamericana De Educación*, 34(1), 1-19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie3412902>

Basté, M. E. (1998). Juegos y matemáticas. Una experiencia en el ciclo inicial de primaria. *Uno: Revista de didáctica de las matemáticas*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Meque_Edo/publication/266339117_Juego_y_matematicas_Un_taller_para_el_desarrollo_de_estrategias_en_la_escuela/links/5432667d0cf22395f29c08aa/Juego-y-matematicas-Un-taller-para-el-desarrollo-de-estrategias-en-la-escuela.pdf

Barrios, L y Hernandez, M. (2016) *El método Singapur como estrategia de la sustracción partiendo del concepto de adición*. (Tesis para optar el título de normalista superior, Universidad de Barranquilla, Colombia). Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/52158826/EL_METODO_SINGAPUR_COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA DE LA SUSTRACCION PARTIENDO DEL CONCEPTO DE ADICION.pdf?response-content disposition=inline%3B%20filename%3DEL_METODO_SINGAPUR_COMO ESTRATEGIA DE E.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20191209%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20191209T233736Z&X-Amz-

[Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=fe3c3ff3422567b63a3b9720c83c293f4cca368ae2f85e3576a70b1208baf212](#)

Castro, E., Romero, O., & Castro Martínez, E. (2002). *Desarrollo del pensamiento matemático infantil*. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Didáctica de la Matemática. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4811/Desarrollo%20del%20pensamiento%20matem%20c3%a1tico%20infantil.pdf?sequence=1&isAllowed=y4>

Camacho, J. B. R., & García, F. N. A. (2019). El método Singapur. Una estrategia para favorecer competencias matemáticas en niños de educación primaria. *Educando para educar*, 20(37), 51-69. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186600>

Cordero, N., Fuentes, C., & Rodríguez, J. (2015). Desarrollo de rúbricas.

Dávila Obando, M. I., Estrada Boniche, K. L., & Pérez Cortez, J. A. (2017). *Estrategias metodológicas utilizadas por la docente en el proceso de aprendizaje de la operación básica de la multiplicación en el tercer grado de primaria, del Colegio Cristiano Fuente de Vida del distrito VII de Managua, durante el segundo semestre del año 2017* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua).

Delgado, L & Giraldo, H. (2018). *Enseñanza de las matemáticas a través del método Copisi*. (Tesis de licenciatura. Universidad Politécnico Gran Colombiano, Colombia).

Rosa, D. P. M., Isabel, M. Q. E., & Lizbeth, A. M. D. T. M. “Efectividad del método singapur” en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes del tercer grado de primaria de una institución educativa privada del distrito de Villa El Salvador (Tesis magistral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú)

Recuperado de

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13286/DELGADO_PACHECHO_MARILY_ROSA_MAYTA_QUISPE_ERIKA_ISABEL_ALFARO_MEDINA_MARISOL_LISBETH2.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Espinoza, L., Matus, C., Barbe, J., Fuentes, J., & Márquez, F. (2016). Qué y cuánto aprenden de matemáticas los estudiantes de básica con el Método Singapur: evaluación de impacto y de factores incidentes en el aprendizaje, enfatizando en la brecha de género. *Calidad en la educación*. Revista SciELO (45), 90-131. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652016000200004>

García, M. (2017). *Materiales manipulativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas en Educación primaria* (Tesis de pregrado, Universidad de la Rioja, España)

Gutiérrez, M (2010). *Método gráfico Singapur. Desarrollo de habilidades*. Editorial Santillana.

Martínez, J. (2008). Las rúbricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso. *Avances en medición*, 6(129), 38.

Ministerio de Educación (2014) *Marco del buen desempeño docente*

Ministerio de Educación. 2016. *Currículo Nacional*.

Ministerio de Educación. 2016. *Programa curricular de Educación Primaria*.

Ministerio de Educación. *Cuaderno de trabajo 3er grado - MED*

Rico, L. (2006). Marco teórico de evaluación en PISA sobre matemáticas y resolución de problemas. *Revista de educación extraordinario*, 19pp. 275 – 294. Recuperado de <http://funes.uniandes.edu.co/531/1/RicoL06-2803.PDF>

Rodríguez, C. (2018). *Aplicación de material multibase para mejorar el aprendizaje en el sistema de numeración posicional y resolución de problemas de adición y sustracción en estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 82730, Hualgayoc, 2016* (Tesis magistral, Universidad San Pedro Perú, Cajamarca, Perú) .Recuperado de http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6869/Tesis_59559.pdf?sequence=1&isAllowed=y



ANEXOS

Rúbrica para la evaluación de la resolución de problemas (anexo 1)

Estudiante.....Fecha.....

Observador (a).....

Nivel	Enfoque concreto	Enfoque pictórico	Enfoque abstracto
IV	El estudiante identifica los datos del problema y los representa de forma correcta con el material concreto.	El estudiante representa los datos de forma pictórica según lo manipulado en el material concreto de manera ordenada.	El estudiante representa los datos y la resolución del problema de forma abstracta y verbaliza correctamente lo observado en los dos enfoques anteriores.
III	El estudiante identifica los datos del problema y los representa de forma desordenada con el material concreto.	El estudiante representa los datos de forma pictórica según lo manipulado en el material concreto, pero no los ordena correctamente	El estudiante representa los datos y la resolución del problema de forma abstracta y verbaliza lo observado en los dos enfoques anteriores.
II	El estudiante identifica los datos del problema y los representa de forma incorrecta con el material concreto.	El estudiante representa algunos datos de forma pictórica	El estudiante representa los datos y la resolución del problema de forma abstracta, pero no verbaliza lo observado en los dos enfoques anteriores.
I	El estudiante identifica los datos del problema, pero no los representa con el material concreto.	El estudiante presenta dificultades para realizar la representación pictórica.	El estudiante presenta dificultades para representar los datos y resolución de forma abstracta.
Puntuación del estudiante			

Observaciones.....Leyenda

I = 2 II = 3 III = 4 IV = 5

0 a 10 = En inicio 11 a 13 = En proceso B 14 a 15 = Logrado A 16 a 20 = Destacado AD



Anecdotario (anexo 2)

Nombre de la I.E: _____

Grado: _____

Nombre del evaluador: Mercedes Raza Periche

Nombre..... Edad.....		
Periodo delalObservadora.....		
Fecha	Lugar	Anécdota

Evidencias de las actividades realizadas en la sesión evaluada el 29 de junio



Los estudiantes de tercer grado están realizando una actividad de venta de panes con refrescos, en el patio del colegio, todos han llevado una billetera con billetes y monedas para realizar la compra. El propósito de esta actividad es que los niños y niñas aprendan el valor de los billetes y monedas, comprando y dando vuelto.



En esta fotografía se puede observar que los estudiantes están realizando su compra de panes que ellos mismos prepararon, utilizando el sistema monetario.



Después de haber realizado la actividad en el patio, se les indicó que creen un problema de adición o sustracción que implique el uso del sistema monetario.

Trabajaron en grupo siguiendo los acuerdos establecidos.

Aquí se puede observar el monitoreo y acompañamiento que se le da al estudiante en el proceso de su aprendizaje.

Los estudiantes están resolviendo un problema de combinación y se puede evidenciar que antes de pasar a lo gráfico y abstracto, manipulan el material concreto.





En esta imagen se observa el trabajo terminado con la utilización de material concreto de la estudiante.

La imagen muestra la formalización del aprendizaje, donde la docente está explicando y resolviendo algunas dudas que tengan los estudiantes.



FICHA DE MONITOREO DE DESEMPEÑO DOCENTE

 PERÚ		Ministerio de Educación	
FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE - 2019			
NOMBRE DE LA I.E. Science School Los Olivos			
REGIÓN	Lima	UGEL	02
APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO: Mercedes Milagros Raza Periche			
NIVEL	Primaria	ESPECIALIDAD	Matemática
DATOS DE LA OBSERVACIÓN:			
GRADO	3ero	ÁREA CURRICULAR	matemática
FECHA	24/06/19	HORA INICIO/ TÉRMINO	10:15 a 11:45
NOMBRE COMPLETO (ESPECIALISTA, DIRECTOR(A) O COORDINADOR(A) JEC):			
Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los siguientes desempeños. Además, en el caso de los desempeños 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.			
NIVELES DE LOGRO			
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
No alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente
INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN DE AULA			
DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE			
Descripción del desempeño: Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.			
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente para promover el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. • Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. • Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende. 			
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE			NIVELES
			I II III IV
El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de			
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.			
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas.			X
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.			

<p>EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)</p> <p>La docente promueve el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje y este interés se mantiene durante toda la sesión.</p>

<p>DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.</p>				
<p>Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.</p>				
<p>El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.			X	
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				
<p>EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)</p> <p>La docente promueve el razonamiento, creatividad en los alumnos a través de diversas actividades.</p>				

<p>DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.</p>				
<p>Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.</p>				
<p>Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				

El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para mejorar -encontrar la respuesta- o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.		X		
El docente monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión-, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				
La profesora monitorea activamente a sus estudiantes durante toda la sesión y brinda retroalimentación a través de preguntas para que el alumno encuentre la respuesta que le falta.				

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:				
<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente <i>no interviene</i> (o ignora el hecho). O el docente, en alguna ocasión, <i>falta el respeto</i> a uno o más estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.			X	
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas.				
Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada		Sí: _		No: _
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				
La docente siempre trata con respeto a sus alumnos y muestra empatía con sus necesidades afectivas y físicas, además la profesora en todo momento les recuerda las normas de convivencia del aula.				

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo dirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. • Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes; lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV

Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza <i>predominantemente</i> mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O <i>no intenta siquiera redirigir</i> el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un <i>mecanismo de maltrato</i> con uno o más estudiantes.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> , aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos <i>-positivos-</i> y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente siempre utiliza mecanismos formativos <i>-positivos-</i> para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				X
Marque "Sí" si el docente empleó algún mecanismo de maltrato durante la sesión observada.	Sí: _	No: _		
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) La profesora en todo momento les recuerda las normas de convivencia del aula y utiliza diversas estrategias para el manejo conductual de sus alumnos, previniendo así el comportamiento inapropiado.				

PUNTAJE TOTAL	SATISFACTORIO
---------------	---------------

(5 - 7) 1 - 1.4	(8 - 12) 1.6 - 2.4	(13 -17) 2.6 - 3.4	(18 - 20) 3.6 - 4
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

INSTRUMENTO 2: PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

Marque con una (X) y consigne en la última columna la evidencia que fundamenta su evaluación.

	CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan la evaluación
1	El/la docente tiene su programación anual.			X	
2	El/la docente tiene su unidad de aprendizaje.			X	
3	El/la docente tiene sus sesiones de aprendizaje visados por el director o coordinador de área.			X	
4	El/la docente presenta las competencias transversales en su planificación curricular.			X	
5	El/la docente dosifica el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.			X	
6	El/la docente en su planificación curricular incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área establecido en el CNEB.			X	
7	El/la docente en su planificación evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.			X	
8	El/la docente en su planificación curricular incluye instrumentos que respondan al proceso de evaluación formativa de las competencias del área y competencias transversales.			X	
9	El/la docente utiliza instrumentos de evaluación formativa.			X	
10	El/la docente tiene un registro auxiliar de evaluación.			X	

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

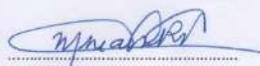
La docente durante todo el año mostro compromiso y preocupación por sus estudiantes, siempre se preocupó por investigar diversas estrategias de aprendizaje para que sus alumnos aprendan de manera significativa las diversas áreas.

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

Que no deje de capacitarse con los nuevos metodos de aprendizaje que le van a ayudar en su desempeño como profesora.



Nombre y firma del observador



Docente monitoreado

